

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN INGLATERRA

Siguen los combates en todos los frentes

LA GUERRA SUBMARINA

VERDUN

¿Cuándo terminará la batalla de Verdun? Comenzó el 15 de febrero, aunque la infantería alemana no entró verdaderamente en acción hasta el 21. Dura, pues, ya cien días. Y reviste la misma violencia que al principio. Su última fase—por ahora—se inició el día 18 del corriente. He aquí el balance de sus fluctuaciones más señaladas.

Dicho día, el Kronprinz ataca bruscamente entre el bosque de Avocourt y la cota 304. No logra un resultado táctico y lleva el grueso de sus tropas de la orilla occidental, contra el disputado Mort-Homme. La posición es asaltada por el Este y el Oeste. Una columna teutona se desliza por la angostura que separa las dos eminencias del macizo. Los franceses pierden el terreno que habían conquistado a partir del 1.º de mayo.

El 21, el Kronprinz ordena un ataque general violentísimo sobre una línea de 12 kilómetros. Trátase de expulsar al adversario de su barrera y arrojarle sobre Esnes y Chattancourt. Cinco divisiones toman parte en la operación. Las oleadas de hombres se suceden bajo el fuego de contención de los defensores de Verdun. Los cadáveres se amontonan. La sangre corre a arroyos. El día acaba sin que los germanos adelanten un paso. El mando francés responde, en la noche del 21 y en la mañana y tarde del 22, por una brusca ofensiva al otro extremo del campo de batalla. Recobra las canteras de Haudromont. Penetra en las ruinas del fuerte de Douaumont. Además, logra progresar un poco en la cota 304 y en Mort-Homme.

El 23, los teutones asaltan de nuevo estas dos posiciones. La pelea es bárbara. Nada se decide. El 24 realizan un doble esfuerzo en ambas márgenes del río. Ocupan Cumieres y arrojan a sus adversarios de Douaumont. El 25 ponen el pie en las canteras. Los franceses se aferran a las inmediaciones de Douaumont y de Cumieres. Tras siete días de pugna espantosa, las líneas se han inmovilizado. Los repliegues y los asaltos han creado una situación idéntica a la antigua.

Y así ya casi tres meses y medio. No ha habido una batalla tan larga, desde que se rompieron las hostilidades. La célebre de Flandes ocupó la atención de las naciones del 15 de octubre al 15 de noviembre.

Dicen oficialmente de París que el Kronprinz ha hecho entrar en fuego, desde el 18 de mayo, otras cinco divisiones, dos de ellas bávaras. Cabe presumir que el ejército bávaro-wurtembergués que se opone a los ingleses desde el Iser al Somme, ha sido debilitado. El crítico militar de *Le Temps*, hombre que con frecuencia no domina sus nervios, pide grandes gritos que los britanos se muevan.

Pero precisamente eso es lo que desean los alemanes. Sus tremendos empujones de Verdun no tienen otro objeto. Quieren que el Cuádruple Acuerdo se precipite y ponga en movimiento sus ejércitos nuevos antes de que puedan ser apoyados por una artillería aplastante. Mas Joffre, según todos los indicios, se niega a comprometer, por una embestida mal preparada, la suerte de los millones de soldados confiados a él y a sus colaboradores.

Un diputado francés, André Tardieu, ha publicado en *Le Petit Parisien* un artículo en que sale al encuentro de los impacientes rabiosos, que piden ofensivas en todo momento y ocasión. Dice que si los aliados atacaran en todos los sectores, teniendo en cada uno de ellos inferioridad de medios materiales, fracasarían y llegarían de esa manera a la unidad de inacción sobre la unidad de frentes.

Sin embargo, como los austroalemanes ejercen el monopolio de la dirección de la guerra, el mando enemigo debe responder con algunos golpes bruscos, que frustren en lo posible sus combinaciones. Por ejemplo, es un hecho que los austriacos han reunido contra Italia tres ejércitos formidables, los de Dankl, Boroewic y Kowes. Si los rusos se movieran, desde el Pripet al Pruth, con la impetuosidad en ellos característica, uno de esos ejércitos, por lo menos, debería ser trasladado a Wolhynia, Bukovina ó Galitzia, y Cadorna podría, más desembarazadamente, defender a Rivoli, Verona, Vicenza, Bassano y Padua.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde.
PARIS, 26. Parte oficial de las quince: «En Argona hicimos volar anoche con éxito una mina en el lugar llamado La Fille Morte.»
En la orilla izquierda del Mosa, muy violenta lucha de artillería en los sectores del bosque de Avocourt y Mort-Homme. En esta última región, los alemanes preparaban un ataque, que abortó por nuestro fuego de contención.

En la derecha del río, un contraataque francés nos permitió recuperar un elemento de trinchera ocupado ayer por los alemanes entre el bosque de Haudromont y la casa de labor de Thiaumont. Al Norte de ésta hemos avanzado la última noche, apresando a algunos enemigos.

La noche ha transcurrido relativamente tranquila en todo el resto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La campaña de Italia.

NAUEN, 26. Los periódicos publican el siguiente informe recibido del Cuartel general de Prensa:

«El centro del ejército, al mando del Príncipe heredero, logró romper las líneas de defensa interiores del enemigo en el sector Norte del Arsiero.

Las tropas del Archiduque Carlos Francisco José han ocupado, hasta ahora, unos cincuenta kilómetros de territorio italiano, y están ocho kilómetros más allá de la frontera italiana.

Con la conquista del monte Majo (1.500 metros) dominamos el paso de Posina; y el asalto del monte Negrorine nos permitió avanzar, con nuestros cañones, a una distancia de cuatro kilómetros de los fuertes de Arsiho.

Nuestra artillería ya está bombardeando los últimos obstáculos de importancia que se opone al avance por la llanura de Verete.»

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

En el valle del Vardar.

NAUEN, 26. Según el comunicado oficial búlgaro, las fuerzas principales anglofrancesas se han situado en el valle del Vardar, teniendo lugar, desde hace un mes, casi diariamente, duelos de artillería en el frente Doiran-Guevghelil, sin que los anglofranceses hayan atravesado, sin embargo, la frontera.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

En el frente de Egipto.

LONDRES, 26. Cuatro aeroplanos británicos han lanzado 40 bombas sobre los puestos avanzados de Rodh-Salem, El Hamma, Birpayud, Bis, Alamana y Bir-el-Mazai, causando daños considerables, especialmente en las cisternas de Rodh-Salem.

Un aviator tuvo que tomar tierra a causa de averías; pero, reparadas éstas, volvió a elevarse y regresó a este campamento sin novedad.

El bombardeo del día 18.

En el bombardeo naval del día 18 tomaron parte dos monitores y una chalupa, lanzando 34 bombas, que causaron grandes daños en los cobertizos del aeródromo, obligando al enemigo, que está desmoralizado, a dispersarse.

Fué derribado un fortín de la ciudad.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Unión de rusos e ingleses en la Mesopotamia.

PETROGRADO, 26. Frente occidental.—Al Oeste de la isla Dalen, los alemanes, después de violento bombardeo, tomaron la ofensiva e hicieron retroceder a nuestro puesto de vanguardia, apoderándose de una de nuestras trincheras avanzadas. Dimos un contraataque y desalojamos de ella al enemigo, que se replegó a sus trincheras.

No tuvimos ninguna baja.

Rechazamos un intento de avance enemigo hacia Kaupilovka, a 10 verstas al Norte de la estación de Olyka, tratando de cortar nuestras alambradas.

La situación no ha cambiado en el resto del frente.

Frente del Cáucaso. Hacia Mossul rechazamos una ofensiva enemiga contra Kevaudoce.

En otros puntos no hay que señalar ningún suceso importante.

Las tropas rusas de la región de Kermanshah y Karishirin se han unido con las fuerzas inglesas del Tigris, aguas abajo de Kut-el-Amara.

El día 22, nuestros cosacos llegaron al Cuartel general del Cuerpo británico de Mesopotamia.

COMBATES EN VERDUN

Comentarios franceses.

PARIS, 25. La horrosa lucha de los dos últimos días en cada una de las orillas del Mosa ha sido seguida ante Verdun de acciones ofensivas alemanas en un solo sector oriental, con el fin evidente de reducir a la nada nuestros avances del 22 de mayo en la meseta de Douaumont.

Esta vez, el enemigo volvió a la táctica de golpes de carnero.

Por la noche atacó primero las canteras de Haudromont, al Norte de las cuales no llegó más que a ocupar una trinchera.

Hacia el fin del día, una serie de violentos asaltos entre el bosque de Haudromont y la granja de Thiaumont, sin otro resultado que el abordar en los elementos avanzados de nuestra línea.

Estos son, como se ve, resultados absolutamente infimos, pues no comprometen de ninguna manera nuestras adquisiciones de terreno recientes en ese lado.

En la región de Douaumont, el duelo de artillería prosiguió violento por parte de ambas artillerías, y sin interrupción, lo cual es preludio de próximas acciones de infantería.

Los intentos se repetirán, sin duda, bien pronto y hasta simultáneamente en la orilla donde la cota 304, sometida al mismo bombardeo, continuo y progresivo, parece ser el objetivo particularmente buscado por el enemigo.

En fin, el enemigo, instruido por el descalabro mortífero de ayer, no intentó más desembocar de Cumieres; pero nuestros infantes, con granadas de mano, en acciones de noche, recuperaron el terreno en los pequeños bosques del límite Este del pueblo, previendo así todo el movimiento envolvente del adversario por el estrecho corredor que separa la aglomeración del Mosa.

Lo que dice el coronel Feyler.

LYON, 26. En el *Journal de Geneve*, de ayer tarde, el coronel Feyler, hablando de las pérdidas alemanas en Verdun, hace constar que, a pesar de que los alemanes han sacrificado en tres meses 300.000 hombres, no han tomado la plaza y no han realizado sus aspiraciones.

El sacrificio de 100.000 hombres al mes no ha dado ningún resultado después de tres meses de lucha. Con muchos menos sacrificios, las defensas de los franceses no han tenido casi que retroceder, y les queda la esperanza fundada de recuperar lo poco que han perdido, teniendo la seguridad de conservar la plaza que el enemigo pretendía quitarles.

La ofensiva francesa en Douaumont.

PARIS, 26. La Prensa pone de manifiesto que la ofensiva francesa en Douaumont y sus contraataques al Oeste del Mosa han obligado al Kronprinz a una reacción, en la que ha tenido que emplear las importantes reservas que, como oro en paño, guardaba para que intervinieran ulteriormente.

Los planes del enemigo han sido, pues, trastornados, y las pérdidas que ha sufrido son en extremo terribles.

Puso en juego en la última jornada todos los hombres de que disponía; pero aunque éstos hubieran sido tres veces más numerosos—dicen los periódicos,—hubieran sido igualmente contenidos por nuestras tropas, cuya valentía es tan admirable como siempre, resistiendo impávidas el huracán de hierro y fuego.

Creer los periódicos que el enemigo, antes de proseguir todo intento, tendrá que reformar las unidades, que tan castigadas han resultado en las últimas jornadas.

LOS ITALIANOS

Los austriacos gestionan un armisticio.

MILAN, 26. Noticias de Lugano al «Popolo de Italia» aseguran que los diplomáticos austrohúngaros cerca del Vaticano, establecidos en Lugano, hacen actualmente gestiones con objeto de proponer un armisticio a Italia.

Pérdidas austriacas.

BERNA, 26. Según declaraciones de una personalidad del Estado Mayor italiano a un periodista, que reproduce *Il Secolo*, resulta que los austriacos han tenido pérdidas tremendas en la reciente ofensiva, y que el número de muertos austriacos asciende a cincuenta mil.

El consumo de municiones de la artillería austriaca ha sido formidable.

Hace unos días fueron lanzadas contra Brenconico, pequeña aldea situada en los flancos del monte Calone, fuera de la verdadera línea de batalla, más de 40.000 granadas austriacas en un espacio de unas doce horas.

JORGE V SANCIONA EL SERVICIO OBLIGATORIO

El Mensaje real.

LONDRES, 25. Mensaje del Rey Jorge de Inglaterra a su pueblo:

«Buckingham Palace 25 de mayo de 1916. Para permitir a nuestro país organizar más eficazmente sus recursos militares para la gran lucha actual en pro de la causa de la civilización y aconsejado por mis ministros, juzgo necesario el alistamiento de todos los hombres válidos de diez y ocho a cuarenta y un años.

Aprovechando esta ocasión para exponer a mi pueblo mi reconocimiento y mi aprecio por el espléndido patriotismo y abnegación manifestados por él y que nos permitió obtener por alistamientos voluntarios desde el principio de la guerra un número de hombres

no inferior a 5.041.000, que constituye un esfuerzo superior con mucho al de otras naciones en circunstancias análogas de que se ocupa la historia y que será objeto de gran orgullo para las generaciones futuras, tengo confianza que el magnífico espíritu sostenido hasta ahora por mi pueblo a través de esta terrible guerra lo inspirará para soportar el nuevo sacrificio que le es impuesto hoy y que con la ayuda de Dios nos conducirá a nosotros y a nuestros aliados a una victoria que terminará libertando a Europa.—Jorge, Rey emperador.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Protesta de los griegos.

CARNARVON, 26. El torpedeamiento de los dos buques griegos *Adamantios Horais* y *Anastasio Coroness* por submarinos austrohúngaros ha causado gran indignación en los círculos marítimos griegos. Los armadores del Pireo han telegrafiado al jefe del Gobierno protestando y rogando que se hagan las necesarias reclamaciones ante el Gobierno alemán.

Vapor español hundido.

PARIS, 26. De Bonifacio (Córcega) telegrafían a *Le Matin* que han desembarcado en la playa de Calvi 24 tripulantes del vapor español *Aurora*, hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán. El *Aurora* procedía de Inglaterra y se dirigía al puerto italiano de Livorno con cargamento de carbón.

¿Otro buque español torpedeado?

LONDRES, 26. El Lloyd anuncia que el vapor bilbaíno «Aurrerá» ha sido torpedeado y echado a pique.

Vapor escandinavo detenido.

NAUEN, 26. Un crucero inglés llevó a Kirkwall al vapor escandinavo «United States» incautándose de todas las cartas y paquetes postales.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Negociaciones.

LONDRES, 25. En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith ha dado cuenta de su viaje a Irlanda, afirmando que el Gobierno revolucionario ha fracasado y que el sentimiento único de Irlanda en esta ocasión es arreglar definitivamente las diferencias.

A petición del Gobierno, Lloyd George emprendió negociaciones con los jefes del partido.

Asquith rinde homenaje a la abnegación de los irlandeses por la causa de los aliados, y dice que no pudo admitir que este sentimiento de los irlandeses pudiese ser combatido después de la guerra.

El Gobierno—terminó diciendo—se esforzará para facilitar la solución.

Los delegados turcos.

NAUEN, 26. El Emperador alemán recibió en audiencia a los Príncipes turcos Elmer Farow Effendi y Ajmed Manreddin Effendi, además de una diputación de los delegados turcos que habían ido a Potsdam por la gran carretera militar, donde fueron recibidos por las autoridades comunales en la Casa Consistorial.

También visitaron el histórico castillo de Sans Souci, antigua residencia de Federico el Grande.

Por la noche cenaron con el Presidente del Reichstag, doctor Kaempf.

Un telegrama de Douglas Haig.

CARNARVON, 26. El general sir Douglas Haig, comandante en jefe de las tropas británicas, ha enviado el siguiente telegrama al Rey:

«Con ocasión del día del Imperio, y en nombre de los ejércitos de Vuestra Majestad, que se hallan ahora en Francia, y que representan todas las partes del Imperio de Vuestra Majestad, expongo respetuosamente la seguridad de nuestra leal devoción a Vuestra Majestad y a los principios de libertad y de justicia, simbolizados para nosotros por la bandera y la corona del Imperio británico.»

Rusia y el puerto de Arkhangel.

LYON, 25. La *Gaceta de Voss* publica la siguiente información: «Por orden del Gobierno ruso, el puerto de Arkhangel ha sido completamente cerrado a la navegación privada.

Vapores cargados de municiones y ametralladoras llegan sin cesar de América. Según las estadísticas del puerto de Nueva York, las entregas de material de guerra a Rusia han aumentado considerablemente.»

La victoria venizelista de Drama.

LYON, 25. La *Notia Hellas* dice a propósito de la elección del candidato venizelista en la circunscripción de Drama-Cavalla, que Dios, que protege a Grecia, ha querido, en medio de las desdichas por que atravesamos, dar su voluntad al pueblo griego.

El éxito del partido venizelista, precisamente en el distrito que le era más hostil, demuestra claramente el cambio de opinión que se ha producido. Drama, en efecto, era considerada desde las elecciones de mayo de 1915 como la *citadela* del partido gubernamental. Esta es la *citadela* que acaba de perder dicho partido.»

Seguirá la guerra.

NUEVA YORK, 26. El «New York Herald», comentando las declaraciones del canceller Bethmann-Holweg, dice que el mapa de la guerra no señala ventaja importante ninguna para uno ni para otro beligerante.

Esto explica se rechace todo intento de paz por unos y otros, y la guerra tiene que seguir hasta que se produzca en el mapa de la guerra un cambio radical, y con él el de las opiniones.

Esto sólo será lo que señale la posibilidad de la paz.

Las simpatías por Bélgica.

EL HAVRE, 26. El *Telegraaf* de Amsterdam comenta favorablemente la declaración de todas las Potencias aliadas, incluso Italia y el Japón, garantizando como parte integrante de Bélgica la posesión por ésta de su colonia del Congo.

En Suecia son tan generales las simpatías por Bélgica que hasta los periódicos más germanófilos, y allí son muchos, hacen protestas de que no aprueban la conducta de Alemania en Bélgica, y de su deseo de la restauración completa e indemnizada de la nación belga.

Se han publicado íntegros los escritos de monseñor Heylen, obispo de Namur, y monseñor Ruten, obispo de Lieja, protestando ante el Papa y ante el gobernador Bissing contra los actos de los alemanes con los paisanos belgas. El texto de los documentos no puede ser más enérgico y terminante.

Le *XX Siecle* publica un artículo titulado *Los buenos samaritanos de la guerra*, elogiando calurosamente a Don Alfonso XIII.

El canónigo Loncin, secretario del arzobispado de Malinas, y su hermana, condenados por las autoridades alemanas a seis meses de prisión en Alemania, fueron despedidos en la estación por todo el vecindario de Malinas; hombres y mujeres llevaban cestas de flores que vaciaban en el coche.

La autoridad alemana había prohibido los vitores, y por eso se recurrió a este homenaje singular que se llama la «manifestación de las flores».

La censura en Alemania.

BERNA, 26. El Reichstag ha discutido anteayer las proposiciones de la Comisión de presupuestos sobre la censura.

Se ha reprochado a ésta, especialmente, haber impedido durante mucho tiempo la discusión del problema de la alimentación.

El orador del centro, Sr. Pfeiler, ha puesto de manifiesto que se permitía a los periódicos protestantes atacar a los católicos, y ha terminado pidiendo la supresión de la censura política.

Canje de prisioneros.

LYON, 26. El lunes próximo comenzarán entre Inglaterra y Alemania los cambios de enfermos e inútiles, que serán internados en Suiza.

Como para los anteriores cambios entre Francia y Alemania, Lyon y Constanza serán los centros de reunión.

Los rusos en Mesopotamia.

NUEVA YORK, 26. El *New York Times* considera que la campaña de los rusos en Mesopotamia volverá a cerrar el círculo de hierro que Alemania había roto al aplastar a Serbia, abriendo un pasillo hacia Asia Menor. «Los sueños del Kaiser—dice,—un camino por tierra a la India, por Viena, Constantinopla y Bagdad, se han convertido en un motivo de mera especulación.»

El servicio obligatorio en Inglaterra.

LONDRES, 26. La ley del servicio militar obligatorio recibió ayer la sanción regia. Comentando hoy la proclamación firmada por el Soberano, dice el «Daily Chronicle» (liberal):

«La nación exige el servicio militar obligatorio; no lo hubiera aceptado mucho antes, y puede decirse que llega en momento oportuno.

Dos hombres han contribuido especialmente a que el proyecto tuviera la aprobación unánime del país: Mr. Asquith y mister Henderen, ministro socialista de Obras públicas. Ambos han prestado a la nación un servicio incalculable y merecen el agradecimiento de los patriotas británicos.»

España y la paz.

BERNA, 26. Según telegrama de Berlín a la «Strasburger Post» del 25, no hay allí noticia alguna de intento de mediación oficiosa ni oficial por parte de España.

Interrogado acerca de la paz, el conde de Romanones ha declarado que no podía sino repetir las declaraciones hechas por el Rey en el Mensaje de la Corona.

«España—añadió—seguirá observando una

neutralidad benévola con respecto a todos los beligerantes.

Descansamos el fin de la guerra: pero no consideramos llegado el momento de una mediación. España aprovecharía con sumo placer la ocasión de una mediación, si los beligerantes se lo pidieran.

¿Dónde está Gilbert?

BERNA, 26. La Prensa de Berna de hoy no da ningún dato nuevo sobre el paradero del aviador Gilbert.

DE MADRUGADA

Una inauguración.

PETROGRADO, 26. La primera línea de ferrocarril en Persia, uniendo Tabriz con Rusia, se ha inaugurado el 23 de mayo con gran solemnidad.

El general Gallieni.

PARIS, 26. El estado de salud del general Gallieni se ha agravado de tal modo, que inspira serias inquietudes.

La noche última ha sido mala, y la debilidad se va acentuando.

No encuentran a Gilbert.

BERNA, 26. El Nacional Zeitung, de Basilea, anuncia que las diligencias policíacas relativas al paradero del aviador Gilbert no han dado hasta ahora ningún resultado.

Se tiene la convicción de que el aviador ha huido, gracias a la eficaz ayuda de un cómplice, y que debe estar oculto en Zurich, de donde no hubiera podido salir sin ser visto y detenido.

El diario de referencia recuerda que Gilbert había avisado repetidas veces a sus guardianes que intentaría por todos los medios escaparse y regresar a Francia, aunque peligrase su vida en la empresa, pues no podía soportar su inútil tranquilidad mientras tan grandes acontecimientos se desarrollaban en su Patria.

El Consejo Superior de Guerra.

LONDRES, 26. Los miembros del Gabinete que constituyen el Consejo Superior de Guerra se han reunido esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros; sir Edward Grey y lord Curzon estaban presentes.

Preparativos alemanes.

LONDRES, 26. Dicen de Amsterdam al Exchange Telegraph que, según informes recibidos del Echo Belge, los alemanes ejecutan grandes obras defensivas alrededor de Lieja y a lo largo del Mosa.

Varios millares de zapadores han sido traídos del frente oriental para apresurar la construcción de trincheras.

Han sido dadas órdenes para que los trabajos se realicen con gran rapidez, a fin de que estén terminados para Pentecostés.

España y los beligerantes.

LONDRES, 26. Según un telegrama de Copenhague al Exchange Telegraph, el corresponsal berlinés del Politiken telegrafía que el primer ministro de España, durante una entrevista con un periodista húngaro, ha declarado que el Gobierno español no considera el momento actual favorable a una oferta de mediación por su parte.

El Gobierno español sólo realizará esfuerzos en ese sentido a petición de los beligerantes.

¿Disturbios en Francfort?

LONDRES, 26. Dicen al mismo periódico desde Amsterdam que han estallado disturbios en Francfort en la tarde del 24 de mayo.

Unas trescientas cincuenta mujeres, a quienes se había anunciado que ya no había más carne, hicieron una manifestación en las calles, llevando banderas negras y cantando himnos socialistas. Invasieron una carnicería, apoderándose de toda la carne que hallaron en las neveras, y atropellaron al carnicero y su familia.

Continuó la manifestación, burlando la carne que habían tomado.

La Policía intervino e hizo uso de sus armas.

Diez y ocho mujeres fueron heridas y una fue detenida.

Un periódico local que refirió el hecho fue suspendido por un período de dos meses.

Actividad alemana en el frente ruso.

LYON, 26. La Tribuna, de Ginebra, dice que cada día se observan más preparativos para una gran ofensiva por mar y tierra contra el frente ruso en Alemania.

Telegrafían de Copenhague que reina actividad en el canal de Kiel.

El capitán de un barco que ha llegado a un puerto danés, procedente del Sur del Báltico, dice que ha visto varias escuadras de cruceros y de dreadnoughts preparando para salir hacia el Nordeste del Báltico.

Varios capitanes suecos han encontrado ravis de guerra alemanes cargados de municiones que se dirigían hacia Libau.

Los puertos de Dantzig y de Koenigsberg están cerrados en absoluto al comercio y reservados únicamente para el embarque de cañones y municiones. Los barcos mercantes se utilizan para transportes y van escoltados por torpederos y destroyers.

Un mensaje del archiduque Federico.

VIENA, 26. El Cuartel general de la Prensa anuncia que el feldmariscal archiduque Federico acaba de dirigir el siguiente mensaje a los ejércitos austrohúngaros:

«Hoy hace un año que Italia coronó por la declaración de guerra los planes que iba preparando cuidadosamente desde hace mucho tiempo.

Más de 500.000 soldados italianos amenazaron entonces nuestro frente. Las fuerzas enemigas eran cinco veces mayores que las que nos era posible oponerles en aquella fecha.

Con audaz facilidad de palabra prometieron los prohombres italianos al entusiasmo del pueblo la victoria fácil y segura; en rápido asalto querían avanzar por tierra irredenta hasta el mismo corazón de nuestra patria y aniquilarnos por completo, decidiendo con su intervención la suerte de la guerra en favor de nuestros enemigos.

Sin temor se opusieron nuestras tropas valientes al odiado enemigo. Los italianos no lograron impedir nuestro victorioso avance en el Norte. Poco a poco se lograron reforzar nuestras defensas en el frente italiano con tropas que las circunstancias nos permitieron retirar de otros frentes; en numerosas batallas que se desarrollaron en el frente del Isonzo y en los demás puntos de la frontera italiana justificaron por completo la confianza que yo puse en nuestras tropas.

Durante este tiempo libertamos a Galitzia de enemigos y conquistamos extensos territorios. Venimos a los serbios y ocupamos Montenegro y Albania.

Hasta hace muy poco, sólo nuestra valiente flota y nuestros bravos soldados provocaron el terror y la confusión en tierra italiana, y nos vimos precisados a tener paciencia durante casi un año antes de que llegase el momento de ataque.

Por fin llegó la hora, y ya en el primer asalto abrimos la brecha formidable en el frente enemigo; y aún queda mucho por hacer. Esperase que el valor y constancia de nuestros soldados llevará todo a buen término.

Soldados del frente occidental: al luchar contra el enemigo no olvidéis que Italia es responsable de la prolongación de la guerra, y no olvidéis los sacrificios que nos costó libertar nuestras montañas de enemigos, procurando obtener una frontera que nos garantice contra nuevos ataques.

Os acompañan mis votos sinceros, como igualmente los de vuestros camaradas.—Firmado: Archiduque Federico, feldmariscal.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Submarino destruido.

ROTTERDAM, 26. El corresponsal de la Nieuwe Rotterdamse Courant ha presenciado entre Irlanda y las islas de Shetland la destrucción de un submarino alemán por un vapor pesquero inglés.

Buque noruego capturado.

LONDRES, 26. Dicen de Amsterdam al Telegraph que el vapor noruego Otal Kyrrhol, de 3.000 toneladas, y de un valor de francos

2.750.000, ha sido capturado por dos buques alemanes en el Caltegat.

Ese buque iba en lastre a Nueva York.

El vapor «Aurora».

BILBAO, (Viernes, noche.) El vapor Aurora, que, según telegramas recibidos del Extranjero, ha sido torpedeado en el Mediterráneo, pertenecía a la Compañía naviera del mismo nombre.

Desplazaba 4.200 toneladas, y había salido de Glasgow con dirección a Leghorn.

Lo mandaba el capitán D. José Blasac.

Se ignora la suerte de la tripulación, pues la Compañía carece de noticias.

Los barcos torpedeados.

LYON, 26. Todos los periódicos griegos se ocupan de los barcos griegos torpedeados cuyo número asciende hasta hoy a 14. Los alemanes sólo han pagado indemnización por un solo barco, el Hellespont, de 2.000 toneladas, que hundieron en el mar del Norte al principio de la guerra. El Gobierno heleno espera los informes que ha pedido para proceder de acuerdo con ellos.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de Bari.

ROMA, 26. En la tarde de ayer, varios aviones enemigos volaron sobre la ciudad de Bari, arrojando bombas.

Ningún edificio ó instalación de interés militar fué alcanzado; pero hay que lamentar que resultaron 18 muertos y unos 20 heridos entre el elemento civil, siendo en su mayor parte mujeres y niños.

Algunos edificios privados sufrieron pequeños desperfectos.

No hubo tal trastorno.

COLTANO, 26. En contra del comunicado austriaco del 18 de mayo, que dice, a propósito del comienzo de la ofensiva, que la flota aérea austriaca había trastornado el tráfico en los ferrocarriles italianos, hay que declarar que la única interrupción que sufrió el tráfico fué la ocasionada por un aeroplano austriaco derribado en Porto Guaro y otros dos derribados en la embocadura del Tagliamento. Con esto el número de los aviones enemigos derribados en territorio italiano desde la memorable y desdichada incursión del 27 de marzo, asciende a 16, contra tres aparatos italianos, que han sido derribados en un año de guerra.

LOS SUCEOS DE IRLANDA

Las gestiones de Lloyd George.

LONDRES, 26. Mister Lloyd George prosigue sus conversaciones con las personalidades irlandesas.

Según el Exchange Telegraph irá en breve a Irlanda.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Luchas violentísimas.

COLTANO, 26. En el valle de Lagarina el enemigo atacó obstinada y violentamente nuestras posiciones entre el Adigio y Vallarsa, siendo rechazado, con sangrientas pérdidas.

Después de la acostumbrada preparación de la artillería, el enemigo atacó en masas compactas Cogni Sugna y el paso de Boule, siendo aniquilado por el preciso y eficaz tiro de nuestras valientes tropas.

Entre Vallarsa y el Posina no ha cambiado la situación.

Entre el Posina y el Astico nuestras tropas evacuaron una posición avanzada en el ala derecha de nuestra línea del Astico, con objeto de evitar la concentración del fuego enemigo.

En el sector de Asiago el enemigo atacó ayer nuestras posiciones al Este de Val Bassa. La lucha continuó todo el día, haciéndose más violenta al llegar la tarde.

En el valle Sugana el enemigo atacó repetidas veces en la noche del 23, siendo rechazado todas las veces, con grandes pérdidas. Usa columna de infantería y de alpinos

atacó por sorpresa al enemigo y lo desalojó de las pendientes de la orilla izquierda del Mosa.

En el resto del frente, acciones aisladas de artillería.

Fueron rechazados pequeños ataques en el Alto Isonzo, altura de Podgora, sector del monte Saint Michele.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Galarona, causando algunas víctimas y pocos daños.

Una de nuestras escuadrillas bombardeó las posiciones enemigas entre el valle Notra y el valle Assa.

En el Carso, a la altura de Costanievica, uno de nuestros aviones puso en fuga a un aparato enemigo.—Cadorna.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue la ofensiva.

NAUEN, 27. Comunicado oficial de Viena.—Teatro italiano de la guerra.—En el sector de Sugana, las tropas austrohúngaras se apoderaron de Civaron, al Sudeste de Erkaomeu y Cimaundeci.

Al Norte de Asiago las tropas de Gratz obtuvieron otro éxito, ocupando todas las altas crestas desde Cernodicampo hasta Meata.

El enemigo sufrió en la huida sangrientas pérdidas que le fueron causadas por la eficaz acción de nuestros cañones. Dejó en nuestro poder más de 2.500 prisioneros, entre ellos un comandante y varios oficiales de Estado Mayor. Cogimos además cuatro cañones, cuatro ametralladoras, 300 bicicletas y mucho material de guerra. Al Norte de Arsierre los italianos fueron expulsados de sus posiciones al Oeste de Baracoba.

Los austrohúngaros, en un combate que duró siete horas, limpiaron de enemigos los bosques situados al Norte de Monte Gimeno y ocuparon la cima de la montaña.

En el alto valle del Pesina ha sido ocupado Bettalo.

Los aviones del ejército lanzaron bombas sobre Ferischio, Thieve y Vicenza.

Los aviones de la Marina lanzaron bombas sobre el puerto de Grateo. Un dirigible italiano atacó Ílese, sin causar víctimas ni daños materiales.

El día 23, por la mañana, un submarino austrohúngaro bombardeó los importantes altos hornos de Porto Ferraio, en la isla de Elba, con eficaz resultado. Una batería costera disparó sin éxito contra el submarino, el cual hundió después al vapor italiano Washington.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataques violentos.

PARIS, 26. Comunicado de las once de la noche:

«En la orilla izquierda del Mosa, la actividad de la artillería se ha manifestado, en particular en las regiones de Avocourt y de la cota 304.

Bombardeo intermitente de las segundas líneas francesas.

En la orilla derecha, los alemanes atacaron con violencia durante la tarde las trincheras francesas de las inmediaciones del fuerte de Douaumont.

Los alemanes han sido rechazados totalmente, causándoseles grandes pérdidas el fuego de las ametralladoras y el de la infantería francesa.

La artillería francesa ha cañoneado y dispersado las tropas alemanas que maniobraban en el bosque de Chanfour.

En los Vosgos, hacia la Chapelotte (Noroeste de Celles), el tiro de una batería francesa ha ocasionado la explosión de un depósito de municiones.

En el resto del frente, ningún acontecimiento importante que señalar.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ensanchando posiciones.

NAUEN, 26. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occi-

AVISOS UTILES

PALACE HOTEL

VIERNES GRAN MODA BAILE DE 10,30 A 1,30 MADRUGADA

ESTOMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales, es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 52.

JOYERIA REGIA ALHAJAS de fino gusto. La Casa que más barato vende. COMPRA DE JOYAS. — TASACIONES 6, Plaza de Canalejas, 6. (Cuatro Calles.)

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal. EXICIR EL FRASCO LEGITIMO. Vendose en casa de J. FERRÉ, farmacéutico. Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR. Calle Richelieu, 102, París y todas Farmacias.

dental de operaciones, que a la izquierda del Mosa, al Oeste de la altura 304, fué rechazado un ataque de los zuavos, llevado a cabo con granadas de mano.

En la orilla oriental del Mosa continuamos victoriosos el ataque. Hemos ensanchado nuestras posiciones al Oeste de la cantera.

Hemos cruzado el barranco de Thiaumont y obligado a retroceder al enemigo aún más, al Sur del frente de Douaumont.

En estos combates hemos hecho 600 prisioneros más y cogido doce ametralladoras.

En la región de Poivre, al Noroeste de Reims, los franceses ejecutaron un ataque con gases, que resultó infructuoso.

El aeroplano enemigo, mencionado en el comunicado del 21 de mayo como derribado al Sur de Chateau Salins, lo fué por el teniente Vintgens, siendo ya el quinto que pone fuera de combate en lucha aérea.

Teatros oriental y balkánico de operaciones.—Ningún acontecimiento importante.—Firmado: Alto mando.

AVIACION MILITAR

SALIDA DE UNA ESCUADRILLA

Poco después de las cuatro de la mañana de hoy ha salido del aeródromo militar de Cuatro Vientos una escuadrilla compuesta de cuatro aeroplanos Flecha.

Uno iba pilotado por S. A. R. el Infante D. Alfonso, llevando como pasajero al capitán de Infantería Sr. Fanjul.

Otro lo pilotaba el capitán de Infantería Sr. Zubía; como pasajero iba el teniente de la misma Arma D. Martín Praet.

Los otros dos aparatos pilotábanlos los tenientes de Ingenieros Sres. Olivier y Souza, respectivamente.

En el primero iba de pasajero el capitán de Ingenieros Sr. Alvarez de Redentaria, y en el segundo el capitán D. León Trejo.

Los aparatos, después de dar una vuelta sobre el aeródromo, tomaron rumbo para Albacete y Cartagena.

A despedirlos acudieron S. A. doña Beatriz y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Una vez solo, Franz Ritter se dirigió a su despacho, abrió por medio del vapor la carta que le había sido confiada, y que no estaba cerrada mas que con goma, y, como puede figurarse el lector, no hubiera procedido con más escrúpulo si se hubiese tratado de un sello de laere.

Cuando estuvo abierto el sobre sacó la carta y la leyó.

Las cuatro páginas estaban llenas de una escritura fina y apretada.

Contenia la historia de las penas de la pobre niña, sus esperanzas perdidas, sus angustias y los sueños acariciados é irrealizables de sus candidos amores.

No se hacía mención en aquella carta ni de la señora Delarivière ni de la casa del doctor, ni siquiera se podía sacar consecuencia el sitio donde se encontraba Emma.

—Aquí nada hay de comprometedor: únicamente una novela de amor que no

tendrá más de un capítulo. esta inofensiva y melancólica carta puede ir a su destino.

Volvió a cerrar el sobre sin dejar la menor señal de la violencia que había sufrido, y se dirigió a París, donde puso la carta en el correo.

M

Volvamos a Emma.

La joven, al entrar en la celda número 5, encontró a su madre acostada, vestida y dormida.

Los medicamentos que el doctor administraba a su pensionista eran en su mayor parte narcóticos, y al abuso de ellos debía atribuirse en gran parte la somnolencia frecuente de la pobre loca.

Emma se adelantó con precaución y se sentó al lado del lecho.

Esta vez, el sueño de Juana era menos pesado que de costumbre.

Estremecimientos nerviosos agitaban sus miembros, y su pálido rostro tomaba una expresión de horror.

Hubiérase dicho que luchaba con una terrible visión.

De repente se levantó con un brusco movimiento, acurrucóse en su lecho y puso delante las manos, como para librarse de alguna cosa.

Sus párpados trémulos se abrieron y su mirada se clavó en un ángulo de la estancia, sin que la expresión de terror impresa en su rostro se borrara.

Aunque despierta, continuaba su sueño, y sus labios se agitaban balbuciendo fra-

ses vagas, pero bastante claras para que Emma pudiese coger algunas.

La desgraciada hablaba del cadalso. Veía la siniestra máquina cumpliendo su misión; veía un arroyo de sangre que crecía hasta hacerse un río, crecía sin cesar y subía siempre, subía hasta su cuello, hasta su boca, y se ahogaba en sangre, y su respiración iba siendo cada vez más difícil.

—¡Horrible espectáculo!

Emma estaba aterrada; pero dominó su espanto, y tomando a Juana en sus brazos, dijo:

—¡Madre querida, ese es un sueño horrible que es preciso desechar!... ¡Mírame, soy tu hija, tu hija que te ama!

La voz de Emma, las tiernas palabras que pronunció al oído de su madre produjeron en la loca un efecto que la joven no se hubiera atrevido a esperar.

La mirada de Juana cambió de dirección y se volvió hacia su hija con singular dulzura, a la par que débil sonrisa entreabría sus descoloridos labios.

La niña, animada por la esperanza, prosiguió:

—¡Es tu Emma!... ¡Es tu hija! ¿No me reconoces, madre mía?

—¡Sí, sí!—balbució Juana.—¡Eres el ángel de luz, el ángel de los cabellos rubios!

—¡Sí, el ángel de luz, que quisiera llevar sus resplandores a las tinieblas que te rodean.

—¡Tinieblas profundas!—continuó la loca.—¡Obscura noche!... Sin embargo, en esta noche he visto, veo todavía...

Se interrumpió, y dió la niña:

—¿Qué ves, madre mía?

Juana, cuyos ojos habían vuelto a fijarse en un punto mismo, contestó más a su pensamiento que a la pregunta de su hija:

—Allá, allá abajo... Lejos, muy lejos, cerca del país donde brilla una primavera eterna...

—¿El qué?

—Un gran navío sale del puerto, surcando la inmensidad del mar... Es noche obscura, reina tempestad, el viento sopla y canta una canción de muerte... El navío sube... Baja al abismo... El rayo zumba, el cielo se abre y vomita fuego...

Emma, anhelante, exclamó:

—¿Y qué más?

—Sobre cubierta veo dos pasajeros... Un anciano... Un joven... ¡Sí, los conozco!

—¿Quiénes son?

—No sé... No me acuerdo... Busco en vano... Y no sé... Es imposible... Ya ves que nada sé...

—¡Busca, madre mía! ¡Busca, acuérdate!

La loca miró un punto del espacio con más atención, sus ojos brillaron con extrañas luces, un grito ronco se escapó de su pecho y se cubrió los ojos horrorizada.

—¿Qué has visto, madre mía, qué has visto?

—El joven tiene un cuchillo... Brilla en los aires... Le saca bañado en sangre... ¡Oh qué horror!... El anciano muere... Una ola arrebató su cuerpo... La tempestad arrecia... Las olas se levantan... El navío desaparece devorado por las llamas, y en medio de ellas, a su rotizo resplan-

dor, se ve un cadalso... ¡Siempre, siempre el mismo!

Las fuerzas se habían agotado y su pecho se levantaba violentamente, mientras gruesas gotas de sudor surcaban su rostro.

La pobre joven cogió las manos de su madre, exclamando con angustia:

—¡Madre!... ¡Madre mía, ese horrible sueño me estrema! Nada de eso es verdad, nada de eso es posible... Desecha tan funestas visiones, piensa en que tienes a tu hija a tu lado, a tu querida Emma.

Juana pareció respirar más libremente y la expresión de horror que contraía sus facciones desapareció.

—Emma... balbució.—Emma...

Era la primera vez desde la catástrofe de Melún, que pronunciaba el nombre de su hija.

La joven se estremeció de alegría, y exclamó:

—¿Te acuerdas, madre mía? Me dejaste en Francia, en Saint-Mandé... Tú estabas en América, en Nueva York, con mi padre... Acuérdate.

Juana llevó ambas manos a su frente, como si se realizase un trabajo inmenso en aquel caos que la confundía.

Emma prosiguió:

—Acuérdate, madre mía: te fuiste con mi padre, a quien tanto quisieras, que sólo vive para amarte, Mauricio Delarivière. ¿No te acuerdas de él?

Juana se incorporó bruscamente, un destello de inteligencia animó su mirada, y dijo:

—¡Sí, sí!

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Boletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
27 de mayo de 1866.

El bombardeo de Valparaiso preocupa mucho la atención pública en Inglaterra.

Según dice un corresponsal de Londres, se da allí como positiva la destrucción del Callao, de donde han sido ya retiradas de los almacenes y transportadas a Lima todas las mercancías, habiéndose además levantado algunas baterías para la defensa de aquel puerto.

A pesar de estas naturales precauciones, se habla con vaguedad, pero con cierta insistencia, de que el Gobierno de Chile ha modificado mucho sus impetus guerreros, y en una carta que publica el *Euskalduna*, de su corresponsal en Madrid, leemos que se hace circular la voz de que la cuestión hispano-chilena terminará en breve, como ya lo indican ciertas gestiones que se hacen por las Repúblicas del Sur cerca de las Tullerías y del Gobierno de los Estados Unidos.

PARA HOY Boletín religioso

Sábado 27 de mayo de 1916.

Sale el Sol á las 4,49.
Se pone á las 19,34.
Sale la Luna á las 2,1.
Se pone á las 15,34.

Santos del día.

Santos Juan I, Papa; Julio y Ranulfo, mártires; Beda el Venerable, doctor, y Eutropio, confesores; Santos Restituta, virgen y mártir, y María Magdalena de Pazzis, virgen.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo, 82); á las seis y media, misa y procesión para manifestar á S. D. M., y por la tarde, á las seis, estación, rosario, completas, preces y reserva.

En San Sebastián continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia, y predicará en la misa, á las diez, D. Edmundo García, y por la tarde, á las seis, D. Francisco Terrero.

En el Carmen sigue la novena á Santa Rita, y serán oradores D. Francisco Terrero y D. José Suárez Faura.

En las Calatravas, sigue la solemne novena á Santa Rita, y predicará en la misa, á las diez y media, el padre Evaristo, y por la tarde, á las seis, el muy ilustre Sr. D. Diego Tortosa, se cantarán solemnes vísperas.

En el Perpetuo Socorro termina la novena á su Titular, siendo orador, por la tarde, á las seis, el padre Marcelino Gil.

En San Ginés sigue á Nuestra Señora del Amor Hermoso, y predicará, á las seis, el muy ilustre Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San José, ídem ídem, á las seis y media, D. Francisco Terrero.

En la Concepción, ídem ídem, padre Goy.

En Santa María, ídem ídem, señor cura parroco.

En el Caballero de Gracia, ídem á San Expedito, á las seis, D. José Guixot.

En el Cristo de la Salud ídem ídem á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y será orador, por la tarde, á las seis, D. Angel Lázaro.

En San Martín, San Marcos, iglesia Pontificia, iglesia del Corazón de María, Alarinos y otros templos sigue el ejercicio del Mes de María, por la tarde, á las seis.

En las Carboneras ídem ídem, á las cinco y media, predicando D. José Climent.

La misa y oficio son de la Traslación de San Juan de Mata, rito doble mayor, color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio ó de la Milagrosa en los Paules.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turco: San Francisco de Asís.

BERLITZ

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

CASA REAL

S. M. el Rey no tuvo audiencias. El alcalde de Madrid y el general Weyler, que fueron á Palacio, no llegaron á cumplimentarle, por haber durado mucho tiempo el despacho con los ministros de turno.

Los centinelas de la puerta del Príncipe presentaron armas al marqués de Tenerife.

El ministro de Fomento dijo á los representantes de la Prensa que había podido llevar á S. M. satisfactorias noticias respecto al estado de los campos en España, suministradas por el Servicio agrónómico. Se calcula en 3.700.000 quintales métricos el aumento de producción de trigo respecto al año anterior, y si lo que ofrecen los campos se llega á recolectar, la cosecha será de unos 41.000.000 de quintales métricos, que se estiman bastantes para las necesidades del país.

También dió cuenta el Sr. Gasset á S. M. el Rey de los trabajos que se realizan para extinguir la langosta, con los que se relaciona el viaje del director general de Agricultura.

El ministro de Fomento llevó á la firma del Monarca algunos nombramientos de personal.

El de Instrucción pública informó á Su Majestad de los principales asuntos de su departamento, puso al despacho nombramientos de personal técnico y dió cuenta de peticiones de grupos escolares que se le hacen de provincias.

La Infantita doña Beatriz estuvo en el estudio de Benlliure.

S. M. ha almorzado en el «chalet» de la Casa de Campo.

Pasó la tarde en el «polo» de dicha posesión del Patrimonio.

Sus Majestades asistieron anoche á los bailes rusos del teatro Real.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente real decreto:

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, presidente de la Junta Consultiva Agronómica, D. Julio Otero y López Páez.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas á D. Rafael Cerezo y Luna.

—Declarando oficialmente constituida á la Asociación mutua de propietarios de Pamplona, que se denominará en lo sucesivo Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pamplona.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase, oficial segundo de la Secretaría del ministerio de Fomento á D. Ramón Rivas Mesa.

—Ídem ídem de cuarta clase, á D. César Antonio de Arruche.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando á D. Federico Noriega, topógrafo, auxiliar mayor de Geografía.

—Nombrando vocal del Instituto del Material Científico á D. Leó. Cardenal.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, agnosia de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA DE LA VILLA

Denuncias.
Han efectuado los guardias municipales las siguientes denuncias:

Carros.—Por ir montados sus conductores, 102; por llevar más de tres caballerías, 124; por llevar la mano contraria, 10; por no llevar farol, 31; por descargar leña y carbón á deshora, 2. Total, 269.

Automóviles.—Por exceso de velocidad, 6; por llevar el farol piloto apagado, 37; por no llevar bocina reglamentaria, 30. Total, 79.

Bicicletas.—Recogidas por no llevar licencia, 3.

Tranvías.—Por ir montados niños en los topes, 1.

GRAN MUNDO

Se ha celebrado la boda, en la parroquia de la Concepción, de la linda Srta. Mercedes Martorell y Téllez Girón, hija mayor de la duquesa viuda de Alenara Alta, con el ex diputado á Cortes D. Gabriel Squella.

Fueron padrinos la madre del contrayente y el hermano primogénito de la desposada.

Los desposó el obispo electo de Sigüenza, D. Eustaquio Nieto.

Por la novia fueron testigos los duques de Osuna, Híjar y Denia y Tarifa, el marqués de Velagómez y el conde de Superunda, y por el novio D. José Sánchez Guerra, el conde de Sallent, el marqués de Vivel y D. Pedro y D. Francisco Rosillo.

Después de la ceremonia, los concurrentes se trasladaron al Hotel Ritz, donde se sirvió un espléndido té.

—Se ha celebrado en la iglesia de Santa Bárbara la boda de la gentil Srta. Asunción Losada y González de Samaniego con el joven conde de Cabarrús.

Los recién casados han salido para Zaragoza y Barcelona.

—Procedentes de Viena han llegado á la corte la Princesa de Metternich, hija de la duquesa de San Carlos, y la bella señora de Castro Casaléiz, esposa de nuestro embajador.

—El doctor Tolosa Latour está recibiendo muchas felicitaciones por la hermosa conferencia que ha dado últimamente en el Ateneo.

—Muy brillante estuvo anteanoche el teatro de la Princesa para el debut de la compañía francesa de comedia.

Asistieron SS. MM. el Rey y la Reina, SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña Luisa y la duquesa de Talavera, y los Infantes don Carlos y D. Fernando y el Príncipe Raniero.

En el palco de la alta servidumbre estaban la marquesa del Salar, la Srta. M. Bertrán de Lis y el marqués de Santa Cristina.

En palcos veíanse á la Princesa Pío de Saboya, duquesas de Plasencia, Pínohermoso, Pastrana y Ahumada.

Marquesas de Casa-Torres, Portago, Ivanrey, viuda de Hoyos, Villatoya, Medina, Valdeiglesias, Atalayuelas y Calzada.

Condesas de Maceda, Aguilar, Rincón, Crescente, Gtíel, Belascoáin Romanones, San Esteban de Cañongo, Torrearias.

La embajadora de Italia, Mmes. Vieuxné, Brugère, Gubernatis, Berry-Wall, Fonseca y Belving.

Señoras y señoritas de Baüer, Landauer, Bertrán de Lis, Wilde, Propser, Sánchez Tirado, Ibarra, Cuadra, Poestas, Laiglesia, López Montes, Bayo, Masa, Aguilar (don Alberto), Ory, etc.

MADRIZZY

PROBLEMAS NACIONALES PROPOSICIONES DE LEY

Leopoldo Romeo presentará al Congreso el día en que se constituya varias Proposiciones de ley. Deseando que puedan ser discutidas con todo detenimiento y que sean conocidas por cuantos se preocupan de estos gravísimos problemas, ha dirigido á sus colegas de periodismo la siguiente carta:

«Mi querido amigo y compañero: El día en que se constituya el Congreso de los Diputados presentaré las Proposiciones de Ley que tengo el gusto de enviarle y que le suplico estudie y comente.

Creo sinceramente, después de haber estudiado con todo detenimiento el asunto, que los problemas fundamentales que hay que resolver son el del carbón, el del pan, el de los fletes y el de la ocultación de riqueza, porque de ellos dependen casi todos los demás.

Ninguno de ellos se puede resolver con paliativos, y en todos hay que tener en cuenta, no sólo el interés del consumidor, sino también el de los agricultores é industriales, porque si no es lícito que los unos vivan á expensas de los otros, tampoco lo es que nadie sea atropellado.

Ni mineros, ni agricultores, ni navieros pueden decir que mis proposiciones atropellan sus intereses, pues jamás han soñado ganar lo que en ellas se les reconoce como ganancia legal. Y de quienes viven defraudando, á costa del resto de la Nación, nada hay que decir.

Creo lealmente que si estas proposiciones son aprobadas, vivirá la industria española durante 1916 y 1917 sin riesgos de forzosa quiebra, y alejaremos el fantasma del hambre y del motín.

En bien de España, le ruego humildemente se digne estudiar y comentar esas proposiciones, en las cuales, como verá, se cierra la puerta á todo negocio é inmoralidad, y se abren de par en par á la igualdad para todos. Como todo lo humano, no es perfecto; pero puede ser base de discusión para que, corregido, pueda ser Ley beneficiosa.

Gracias mil de su afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m., Leopoldo Romeo.»

Las Proposiciones dicen así:

CONTRA LA DEFRAUDACION

Artículo 1.º Todo los contribuyentes, sea cual fuese el concepto por el cual contribuyan, están obligados á colocar en el lugar más visible de sus casas, predios, tiendas, fábricas, talleres, oficinas y domicilios, una tarjeta que será editada por el ministerio de Hacienda y vendida en los estancos, en la cual constarán todos los datos referentes á la extensión, valoración, clase, tarifa y demás antecedentes necesarios para saber en todo momento si defraudan al Tesoro.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 100 á 25.000 pesetas, según la cuantía de la contribución que pagasen ó debiesen pagar, los que no cumplan lo mandado en el artículo anterior.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dará las órdenes necesarias para la impresión de esas tarjetas, que serán vendidas al precio de 25 céntimos, y estarán editadas en cartulina.

Art. 4.º El contenido de esas tarjetas, que deberán estar firmadas por los interesados, servirá de declaración jurada para los efectos de la Investigación.

INCAUTACION DE INDUSTRIAS

Artículo 1.º Queda facultado el Gobierno para incautarse y explotar por cuenta de la Nación:

A) Las industrias siderúrgicas.
B) Las industrias mineras.
C) Las industrias de aluminado.

Art. 2.º Podrá hacer el Gobierno uso de esta facultad, á título temporal, desde el momento en que el alza de los precios de los productos fabricados exceda del cuarenta por ciento sobre los que tenían antes de la guerra, y no sea producida por la elevación de las primeras materias empleadas en la fabricación.

Art. 3.º El cómputo á que se refiere el artículo anterior, será hecho restando del alza de precios el alza que hayan tenido las primeras materias.

Art. 4.º Siempre que el Gobierno se incaute de una explotación industrial, abonará á los accionistas un interés de cinco por ciento sobre el tipo de cotización del día de la declaración de guerra, aumentado en un veinte por ciento, es decir, que si las acciones estaban á 110, servirá de tipo 132.

Art. 5.º Cesará la incautación en el momento en que los precios recobren su normalidad.

EL CARBON

Artículo 1.º El Gobierno se incautará temporalmente de las minas de carbón existentes en España y las explotará por su cuenta hasta que, normalizado el mercado de fletes, se coticie el carbón á los precios que tenía antes de la guerra, aumentados en un veinte por ciento.

Art. 2.º El Gobierno eximirá de todo impuesto á los propietarios de las minas incautadas y les abonará el diez por ciento de su capital social, pagando además el interés de las obligaciones, si existieren.

En el caso de que la Sociedad, además de las minas tuviese otras industrias englobadas en su capital social, serán desenglobadas las demás industrias, á los efectos de señalar el importe del capital social correspondiente á las minas. El señalamiento de ese capital social será efectuado por la Junta de que luego se hará mención.

Art. 3.º El carbón nacional será vendido

por la Junta de que luego se hará mención, al precio por ella señalado, sobre vagón ó sobre vapor, de estación ó puerto de origen.

Art. 4.º No será vendida cantidad alguna de carbón á intermediarios. Para el consumo individual, ó de pequeñas industrias, servirán de intermediarios los Ayuntamientos de las respectivas localidades, los cuales harán sus pedidos á la Junta Central de Carbones.

Art. 5.º El Gobierno nombrará una Junta Central de Carbones, formada por el subsecretario de Hacienda, que la presidirá; un delegado de las Compañías de ferrocarriles, un delegado de las Compañías de navegación, un ingeniero de Minas, nombrado por el ministro de Fomento, y un secretario, jefe de negociado, nombrado por el ministro de Hacienda.

Art. 6.º Esta Junta Central de Carbones queda facultada, no sólo para dirigir y administrar la explotación de las minas españolas, siempre de acuerdo en lo técnico y económico con los propietarios de las mismas, sino también para adquirir carbones en el Extranjero, transportándolos en los barcos que el Gobierno ponga á su disposición. Las ventas de estos carbones se harán sobre vagón.

Art. 7.º La Junta, teniendo en cuenta los gastos totales, señalará semanalmente el precio de los carbones, aumentando la parte proporcional que corresponda por tonelada al diez por ciento que se señala como interés á las acciones de las Compañías y el importe de los intereses de las obligaciones.

Art. 8.º Las ventas se harán al contado ó en letras á treinta días, á la orden de la Junta Central de Carbones. La Junta podrá exigir el aval de una casa de reconocida garantía.

Art. 9.º La Junta, en su primera reunión, nombrará el personal necesario para que funcione con regularidad el servicio, como si se tratase de una Casa comercial.

Art. 10.º La Junta dispondrá de un crédito de doce millones de pesetas para comenzar sus adquisiciones.

El presidente y los vocales de esta Junta disfrutarán de cien y setenta y cinco pesetas, respectivamente, por sesión que celebren, en concepto de dietas.

LOS FLETES

Artículo 1.º El ministerio de Fomento se incautará, á título de secuestro, rehusa ó embargo, de un número de barcos pertenecientes á armadores españoles, equivalente al veinte por ciento del tonelaje de cada Compañía, sea ó no subvencionada por el Estado.

Art. 2.º A ser posible llegar á un acuerdo entre el ministerio de Fomento y las Compañías, los barcos requisados serán los que designen las Compañías. Si no se llega al acuerdo, serán requisados los que indique la «Junta de Requisas Marítimas», de que luego se hará mención.

Art. 3.º Las Compañías navieras percibirán á título de compensación por este fletamento forzoso el diez por ciento, libre de todo impuesto, del valor que sea asignado á la nave. El valor de la nave será fijado, dividiendo el capital nominal de cada Compañía por el número de toneladas de su flota, y multiplicando el cociente que resultase por el número de toneladas del barco requisado.

Art. 4.º Para dirigir y administrar los servicios de la flota que sea formada con los barcos requisados, y que se denominará «Navegación Requisada», se formará una «Junta de Requisas Marítimas», presidida por el director de Comercio, y formada por dos miembros nombrados por el Gobierno, y por dos que designarán de común acuerdo las Compañías requisadas. Actuará de secretario un jefe de negociado nombrado por el ministro de Fomento. El presidente y los vocales disfrutarán de cien y setenta y cinco pesetas por sesión en concepto de dietas, y de veinticinco el secretario, no pudiendo percibir como máximo mensual más de 1.500 el primero, 1.250 los vocales y 750 el secretario.

Art. 5.º Los barcos serán destinados á los siguientes servicios:

Primero. A traer á España y transportar en España el carbón necesario para el consumo nacional durante doce meses.

Segundo. A traer á España el trigo necesario para asegurar el consumo durante doce meses.

Tercero. Una vez que esté asegurado en España el consumo anual de carbón y de trigo, acordará la «Junta de Requisas Marítimas» los artículos que deban ser transportados por los barcos requisados.

Art. 6.º La «Junta de Requisas Marítimas» señalará los fletes que deban ser aplicados á cada cargamento, teniendo siempre en cuenta, como gasto inicial, el diez por ciento del valor del barco que debe ser abonado anualmente á las Compañías.

Art. 7.º La «Junta de Requisas Marítimas» organizará con la urgencia que el caso requiere, y á ser posible con personal proporcionado por las casas armadoras, una oficina central, que dirija comercialmente el negocio naviero, como si se tratase de una Compañía de navegación, y sin las trabas inherentes á la burocracia oficial.

Art. 8.º La Junta dispondrá de un crédito de 1.000.000 de pesetas; pero este crédito es reintegrable. Todos los gastos serán cargados á la cuenta del negocio, y repartidos proporcionalmente á los fletes de cada cargamento.

Art. 9.º Excepcionalmente, y á petición del Gobierno, podrá la «Junta de Requisas Marítimas» poner á disposición del Gobierno barcos para servicios que no sean de los consignados en el artículo 5.º

Art. 10.º Los navieros podrán disponer libremente del ochenta por ciento de su tonelaje, sin traba ni limitación de ninguna clase.

Art. 11.º Si alguna Compañía no tuviese

tonelaje suficiente para que el veinte por ciento diese un barco completo, se hará la rebusa entre dos ó más Compañías, y se abonará á cada una el diez por ciento de la parte que les corresponda.

Art. 12.º Quedan exceptuados de la rebusa los barcos menores de 300 toneladas.

Art. 13.º Esta Ley estará en vigor hasta que el precio de los fletes aconseje prescindir de ella.

LOS TRIGOS

Artículo 1.º El Gobierno, por medio de los gobernadores y alcaldes, auxiliados, si fuese preciso, por la fuerza pública, se incautará de la cosecha de trigo que va á ser recolectada.

Art. 2.º Antes del día 1.º de julio próximo acordarán los Ayuntamientos de los pueblos productores de trigo la cantidad que necesita el vecindario para comer y para sembrar. De esa cantidad se incautará también la autoridad, quedando depositada en un granero ó varios graneros, á disposición del vecindario, previo pago de su importe. Del resto dispondrá el gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la Junta de Subsistencias.

Art. 3.º Antes del día 1.º de agosto enviarán los gobernadores civiles de toda España al ministro de Fomento un avance estadístico de la producción de trigo, en su respectiva provincia, y del trigo necesario para el consumo provincial hasta octubre de 1917.

Art. 4.º El trigo será pagado al precio de 30 á 33 pesetas, según calidad, los cien kilos sobre vagón de la estación más próxima al pueblo de producción, y el incautado para las necesidades locales, de 29 á 32 pesetas los cien kilos en granero.

Art. 5.º Para realizar esta operación abrirá el Tesoro en el Banco de España una Cuenta Corriente de Trigos. De ella extraerán y en ella ingresarán los gobernadores civiles las cantidades de cada operación, especificando en el dorso de los cheques y de las órdenes de ingreso:

A) El nombre del comprador ó vendedor.
B) La cantidad de unidades de cien kilos.
C) La fecha de la compra ó de la venta.
D) El pueblo donde haya sido vendido ó comprado el trigo.
E) El destino que se le haya dado.

Art. 6.º En cada provincia se constituirá una Junta de Trigo, formada por el gobernador civil, que la presidirá; el delegado y el tesorerero de Hacienda, y un secretario, que será el del Gobierno civil. La Junta organizará una oficina con el personal necesario para su buen funcionamiento.

Art. 7.º Cada quince días, los días 1 y 15 de cada mes, enviará al ministro de Fomento Balance de su situación.

Art. 8.º El trigo será vendido directamente á los fabricantes de harinas, los cuales deberán formar en cada provincia un consorcio, y comunicar á la Junta de Trigo Provincial, antes del día 1.º de agosto, la cantidad de trigo que necesitan mensualmente.

Art. 9.º El trigo será vendido á los fabricantes de harina al tipo de 30,50 á 33,50 pesetas, según clase, sobre vagón de estación de origen, al contado, ó en letras á 30, 60 ó 90 días con el aval del consorcio harinero; pero en este caso los gastos del descuento, timbre, comisión, etc., etc., serán de su cuenta y riesgo.

Art. 10.º El importe de los 50 céntimos en 100 kilos del exceso sobre el precio de compra al de venta, será destinado á pagar:

A) Los gastos del personal de la oficina.
B) Los gastos de telegrafo y correo.
C) Las dietas de la Junta, que serán de 30 pesetas por sesión para el presidente y de 25 para los vocales y secretario.
D) El alquiler del local.
E) El material.

El sobrante, previa justificación, será remitido al fin del año económico al ministerio de Fomento.

Art. 11.º El ministro de Fomento, una vez que sepa el día 1.º de agosto el total aproximado de la cosecha y de las necesidades provinciales, hará el reparto entre todas las provincias españolas, asignando á cada consorcio de harineros la cantidad correspondiente.

Art. 12.º Queda facultado el Gobierno para abrir en el Banco de España una cuenta inicial de 50 millones de pesetas.

Los cheques y las órdenes de ingreso deberán ir firmados por el gobernador y uno de los vocales. Ambos documentos llevarán en caracteres bien visibles como rotulación la palabra «Trigo».

Art. 13.º El ministro de Fomento, de acuerdo con los consorcios de harineros, y previa reunión con ellos, señalará el precio uniforme á que hayan de ser vendidas las harinas hasta octubre de 1917.

Art. 14.º El ministro de la Gobernación, una vez que conozca el precio á que han de ser vendidas las harinas, señalará de real orden el precio máximo á que haya de ser vendido el pan hasta octubre de 1917.

De cada una de ellas se ocupará en días sucesivos Leopoldo Romeo, aduciendo los argumentos necesarios para demostrar que son el único remedio posible para prevenir en el futuro el hambre y el motín.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pastetes.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.
Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.
«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 5997.

PLEITOS Y CAUSAS

El crimen de Colmenar

Lo mismo que anteayer.

Continúan los escándalos producidos por la insuficiencia del local.

Los guardias tienen que despejar á viva fuerza; en la contienda caen rotos los cristales de una vidriera.

El magistrado de una de las Salas de lo civil es casi arrollado por la muchedumbre.

Hasta cuándo?, volvemos á preguntar.

El señor ministro de Gracia y Justicia, á no dudarlo, pondrá pronto remedio á lo que se lamenta por todos.

Resumen presidencial.

La sesión empieza con el resumen del presidente, Sr. Jimeno.

Imparcialmente recoge durante dos horas las pruebas que se han practicado y las alegaciones del fiscal y la defensa, para encarecer á los jurados la importancia de su misión y terminar pidiéndoles que hagan justicia.

EL VEREDICTO

La madre y el hijo, condenados. — Benita, inculpable.

El Jurado tarda en deliberar media hora escasa.

El veredicto es el siguiente:

Primera pregunta.—Julio Ruiz de Castañeda y Toledo, ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con otras personas para apoderarse del dinero que poseía la anciana de setenta y cuatro años, vecina de Colmenar de Oreja, Ignacia Hernández Gaitero, y de haber ido el 16 de diciembre de 1915 á la casa de la Ignacia, acompañado de las referidas personas, con quien estaba de acuerdo, llamando á la puerta principal y abierta ésta por la niña de doce años Victoria Oreja, que se hallaba como criada en la casa, penetraron en el zaguán y con una herramienta de fino corte y sólida estructura, dieron un golpe á la Victoria Oreja, seccionándole el cuello y ocasionándole la muerte instantánea, y pasando después á la cocina de la casa, donde se hallaba, junto al hogar, Ignacia Hernández Gaitero, se abalanzaron sobre ella y con la misma herramienta le produjeron dos heridas en el cuello que, interesando la medula é hiriendo otros órganos principales, le produjeron la muerte instantánea también, verificado lo cual cogieron las llaves que en una faltriquera llevaba consigo la Ignacia y abriendo con una de ellas una alacena en que aquella guardaba su dinero, se apoderaron, con intención de lucro, de 2.800 pesetas, que fueron ocupadas después?—SI.

Segunda.—La misma pregunta anterior, para Regina Toledo Fernández.—SI.

Tercera.—La misma pregunta, para Benita Ruiz de Castañeda y Toledo.—NO.

Cuarta.—Al dar los golpes con la herramienta á Victoria Oreja é Ignacia Hernández y producirles las gravísimas lesiones que les ocasionaron la muerte, ¿los agresores lo realizaron rápidamente y sin que ellas pudieran apercibirse ni defenderse de la agresión mencionada?—SI.

Quinta.—Cuando se realizaron los hechos á que se refieren las tres primeras preguntas, ¿era entre siete y ocho de la noche?—SI.

Sexta.—Los hechos referidos en las mencionadas tres preguntas ¿se realizaron en la casa en que tenían su morada la niña Victoria Oreja y la anciana Ignacia Hernández, en la villa de Colmenar de Oreja, calle de San Roque, núm. 4?—SI.

DOS PENAS DE MUERTE

El defensor se niega á informar.

La defensa solicita la revisión de la causa por nuevo Jurado; la Sala no accede á esta pretensión.

El fiscal, Sr. Ibarguen, pide que se condene á Regina Toledo y Julio Ruiz de Castañeda, como autores de un delito complejo de robo y homicidio con las agravantes de alevosía, nocturnidad y premeditación, á la pena de muerte. A Benita pide que se la absuelva.

El defensor, Sr. Barriobero, al concedérsele la palabra, dice que no está en condiciones intelectivas de poder informar, ante la impresión que le ha producido el veredicto primero y después la decisión de la Sala de no acordar su revisión.

El presidente suspende la sesión por unos minutos.

Escándalo extraordinario.—Voces y protestas.—Las procesadas, accidentadas.

Al llegar á este momento se produce un espectáculo emocionante.

Regina Toledo avanza desde el banquillo hacia el centro de la sala, y de rodillas, extendiendo los brazos, exclama:

—¡Piedad! ¡Somos inocentes!

Benita se levanta también, protesta á voces de la inocencia de su hermano y su madre, diciendo:

—Estaba en la cama conmigo.

Un fuerte ataque de nervios la hace rodar por el suelo, retorciéndose entre convulsiones y latigazos de su cuerpo. A su lado cae también su madre.

Los abogados, periodistas y ujieres acuden á socorrer á las procesadas.

No hay quien pueda sujetar á Benita, que se golpea fuertemente contra el suelo. Cuando vuelve en sí grita:

—¡Qué han hecho con nosotros!

Julio, el otro procesado, esposado, entre la Guardia Civil, protesta igualmente de su inocencia. Se oye que dice:

—No habéis visto nada. No habéis oído nada. Somos los más honrados de Colmenar.

El espectáculo, que dura más de diez minutos, es de una emoción honda. El público abandona el local impresionado por la escena que acaba de presenciarse.

La sentencia.

En las primeras horas de la noche se dictó sentencia.

Esta es de pena de muerte para Regina y su hijo y absolutoria para Benita, como el fiscal ha solicitado.

Por cierto que el fiscal, Sr. Ibarguen, en esta ocasión no ha seguido la práctica sancionada en esta Audiencia por los representantes de la ley, de omitir, al pedir pena tan grave, palabras que la expresen gráficamente.

La caridad, no incompatible con la justicia, ha introducido esa costumbre, que ayer hemos visto desterrada.

ALVAR-ARRANZ

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

HUNDIMIENTO DE UN TERRAPLEN

Un guardia civil heroico

Obreros sepultados.

En el vecino pueblo de Fuenlabrada ocurrió ayer un suceso que produjo gran impresión entre aquel vecindario.

En el sitio denominado Barranco de la Presa trabajaban en la construcción de una noria para el vecino D. Anastasio Escolar, los obreros Eustasio Montero Verde, de cuarenta y ocho años; Jacinto Pérez Vidal, de cuarenta y seis, y Marcelino Pérez Vidal, de diez y ocho.

Ya habían abierto el pozo, de una profundidad de 12 metros, y en su interior estaban los citados obreros, cuando, indudablemente por la humedad de aquel terreno, muy arenoso, se desprendió un enorme bloque de tierra, que los dejó sepultados.

En el momento de ocurrir la catástrofe, varios trabajadores del campo que se hallaban en lugares próximos acudieron al lugar del suceso.

Los obreros Jacinto y Marcelino Pérez Vidal habían conseguido salvarse; pero en el interior del pozo se hallaba el desgraciado Eustasio Montero.

Los allí presentes vieron que era imposible intentar por sí solos el salvamento del obrero sepultado.

Inmediatamente dieron aviso al alcalde y al juez municipal.

A los pocos momentos se congregaban en el Barranco de la Presa más de 400 vecinos del pueblo, que comenzaron á extraer tierra, pero sin lograr ningún resultado positivo, pues los desprendimientos constantes continuaban obturando cada vez más la boca del pozo.

Los momentos eran terribles, el terror se retrataba en todos los rostros.

De improviso el alcalde exclamó:

—¡Para salvar á ese hombre hace falta un valiente que se decida á bajar al fondo del pozo.

El guardia civil Francisco Catalán contestó á la exclamación del alcalde quitándose el sombrero y la guerrera, y haciendo que le ataran en la cintura una maroma.

—Ahora—dijo—dos mozos fuertes que sostengan el cabo de la cuerda.

Así lo hicieron, y tres ó cuatro vecinos sostenían mientras el guardia se sumía entre la tierra, que seguía desprendiéndose.

La tarea no era nada fácil, pues al llegar á tres ó cuatro metros de profundidad tenía que subir á la superficie para respirar.

Dos horas muy cerca duró esta operación, hasta que el guardia civil logró llegar al fondo del pozo.

Todo el pueblo presenciaba en silencio la escena con la ansiedad que es de suponer.

Los que sujetaban la cuerda recibieron la señal de tirar para subir al guardia civil, y solicitaron el auxilio de otros mozos, porque el peso á extraer era mucho mayor. Y á los pocos instantes aparecía en la boca del pozo el guardia civil, llevando en brazos el cadáver del desventurado obrero.

Pocos momentos después de salir se desprendió otro gran bloque de tierra, que cegó ya totalmente el pozo.

El guardia civil Francisco Catalán ha sido felicitado por sus jefes por el acto heroico llevado á cabo, y es seguro que será propuesto para una recompensa, que bien la merece quien así expone su vida.

AGUAS CABREIROA Apartado 58. Vgo. Prototipo de las acidulas-bicarbonatadas-sódico-líticas.

ACADEMIA MEDICO MILITAR

Convocatoria de oposición.

En virtud de lo dispuesto en real orden de 20 del actual (D. O. núm. 114), se convoca á oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar, á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de agosto próximo, con sujeción á las bases y programas aprobados por real orden de 10 de abril de 1913 (D. O. núm. 80 y Gaceta de Madrid de este mismo año, núm. 106), modificándose únicamente la circunstancia segunda del art. 5.º en el sentido de que los opositores no excederán de la edad de treinta años el día 1.º de enero del próximo año 1917, de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes en este particular para las restantes Academias Militares.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte, en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio el 1.º de septiembre del año actual.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, á las diez del día 31 del citado mes de agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, á fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

TEATRO REAL

BAILES RUSOS

Recuerdan los viejos que allá por el año 70, aquel famoso empresario D. Simón Rivas, que invirtió y perdió en empresas teatrales muchos millones, dió unos bailes en el desaparecido teatro del Príncipe Alfonso, que produjeron tan enorme impresión en el público, que aún se habla de ellos en esas tertulias que forman en los rincones de algún Casino los concurrentes más antiguos.

Rivas trajo de Italia á Picoli, el gran maquinista constructor. Hizo venir de Londres á los pintores más en boga, y de todas partes del mundo llegaron á Madrid todos aquellos muebles, armas antiguas y modernas, y cuanto podía dar mayor brillantez y propiedad á los espectáculos.

El alumbrado Doumont se utilizó con sorprendente resultado en los efectos de luz. Las primeras bailarinas del mundo tomaron parte en bailables artísticos, como *El espíritu del mar*, *Brahama* y otros.

De entonces acá no hemos tenido en Madrid una Empresa que se haya arriesgado á perder el dinero ofreciendo al público madrileño un espectáculo que merezca en amplia medida los calificativos de admirable y suntuoso. Anoche, gracias á los organizadores de la presentación en el coliseo regio de los Bailes rusos, que dirige Sergio Disghilew, contamos con ese magnífico espectáculo.

Estos Bailes rusos son el límite á que hasta ahora han llegado en su evolución artística las danzas y pantomimas que nacieron del arte helénico.

No es menester agraviar la cultura y el buen gusto artístico del público madrileño para suponerle completamente ayuno de noticias sobre el admirable espectáculo que anoche presencié y aplaudí con entusiasmo. Hoy se viaja mucho, se leen cotidianamente libros, revistas de arte gráfico y periódicos de todas clases, en que se dedica á las artes coreográfica y escenográfica toda la atención que merecen, y toda manifestación de arte que señale alguna novedad siempre suele ser para muchos espectadores u oyentes el complemento de las impresiones que antes recibieron.

Tres elementos principalísimos constituyen este arte, que no nos cansaremos de calificar de admirable, de los Bailes rusos: la música, la danza y la vistosidad—decorado y trajes—, en los que por igual se recibe la impresión artística.

La música representa quizás el valor más principal en estas pantomimas: Chopin, Schumann, Schubert, entre los clásicos—circunscriptiéndonos á las obras puestas anoche en escena—; Rimsky-Korsakow, el mantenedor más brioso de las danzas populares y de la moderna escuela rusa; Stravinsky, Glazounow, Liadow... Estas nombres dan la idea más clara del arte musical con que se enaltecen las danzas pantomímicas rusas.

Anoche comenzó la representación con *Scheherazade*, drama coreográfico de Fokine y Bakst, con música de Rimsky-Korsakow. Conocida ya en Madrid, casi familiar entre los asiduos concurrentes á los conciertos la música del gran compositor ruso, inspirada en la sublime poesía de *Las mil y una noches*, el bailable hizo una impresión enorme.

El cuadro, sobrio, pero de intensa vistosidad, que se ofrece al levantarse el telón, causó grandísimo efecto.

Los artistas, desde los más modestos en su intervención en el bailable hasta las primeras figuras, fueron admirables intérpretes de la acción del drama coreográfico.

Es muy difícil, casi imposible dar una expresión más clara y más artística á la belleza del ritmo, de la línea, del contorno.

La entrada en escena de un grupo de danzarinas con uniformidad imponderable de movimiento, con ligereza casi alada—permítaseme la expresión—, siempre rítmicas en la actitud y en el ademán, fué anuncio feliz de lo que íbamos á presenciar, que levantó un murmullo de grata sorpresa en el público.

En *Scheherazade* se distinguieron muy singularmente la Sra. Tschernicheva y Adolfo Bolm, un saltador formidable.

El decorado, originalísimo, con gran uniformidad en la tonalidad. Toda la atención y el interés lo atraen las figuras.

Las sílfides fué el segundo número del programa. Es un ensueño. Las figuras que aquellas sílfides, que asemejan con sus trajes primorosas porcelanas, forman, ya agrupándose, ya distribuyéndose en escena en líneas, tienen un encanto y una poesía imposible de expresar con exactitud. Simultáneamente, con absoluta disciplina al ritmo, moviendo los brazos y la flexible cintura con distinción aristocrática, dan una impresión de arte, de sentimiento, de desmaterialización, para convertirse en seres alados á quienes agita y mueve el invencible ritmo romántico.

La música de estos ensueños poéticos es del músico del romanticismo: Chopin. Lydia Sopokova, la señora Tschernicheva y la señorita Wasilewka con Alejandro Gawrilow, fueron los principales intérpretes de este poético, hermosísimo bailable.

Sol de la noche, música de Rimsky Korsakow, es un baile típicamente ruso, muy pintoresco, en el que la diversidad de tonos de los trajes y el fondo extraño de la decoración, forman un cuadro de gran vistosidad.

Leonide Massine y Zwerew fueron los encargados de la interpretación de las dos figuras principales.

La última danza pantomímica de la noche fué el *Carnaval*, de Schumann, en el que toma parte casi toda la compañía.

Los dos números que mayor impresión de aplauso produjeron en el público, fueron *Scheherazade* y *Las sílfides*, singularmente este último, sin que esto quiera decir que no se aplaudieran con entusiasmo los dos últimos.

La orquesta, admirable.

Al terminar cada uno de los bailes-pantomimas, los artistas recibieron grandes ovaciones del público que ocupaba la mayor parte de las localidades del teatro.

La Familia Real enalteció con su presencia el espectáculo.

La presentación de los Bailes rusos ha constituido un acontecimiento artístico. Es una manifestación de arte que dejará en el público madrileño un recuerdo gratísimo.

R. DE C.

Con objeto de poder montar la complicada escena de la grandiosa obra de Strawinsky denominada *El pájaro de fuego*, no habrá función hoy sábado.

Mañana domingo tendrá lugar la segunda representación de los bailes rusos, poniéndose en escena, como ya hemos dicho *El pájaro de fuego*, y además *El espectro de la rosa*, *El sol de la noche* y *Scheherazade*.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el kiosco del Retiro el domingo, á las once de la mañana:

1.º *El niño de Jerez*, paso doble, Zavala.

2.º Bailable de la ópera *Raimundo Lullio*, Villa.

3.º *Redención*, fragmento sinfónico, Cesar Franck.

4.º *Serenata*, Sainp Saëns.

5.º *Gran fantasía de Tosca* (primera vez), Puccini.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La presidencia de la Comisión de siderúrgicos.

El director general de Comercio ha manifestado que, no obstante sus esfuerzos y las reiteradas instancias del Presidente del Consejo y del ministro de Fomento, no se había podido conseguir que el Sr. Marvá aceptase la presidencia de la Comisión de siderúrgicos, y que se iba á ofrecer ese puesto al general D. Leandro Cubillo, director que ha sido durante muchos años de la fábrica de Trubia.

Siderúrgicos y metalúrgicos.

Se ha enviado á la *Gaceta* para su inserción el siguiente aviso oficial á los industriales metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas:

«De acuerdo con la real orden publicada en la *Gaceta* de 16 de mayo de 1916 referente á las reclamaciones formuladas por los industriales metalúrgicos para fijar los precios de ventas y reglamentar la exportación de los productos siderúrgicos, y constituido en el ministerio de Fomento, Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, Sección de Estadística, el Centro de Intervención de pedidos, se pone en conocimiento de los industriales metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas que deben, desde la fecha de publicación de este anuncio, remitir copia de los datos siguientes á dicho Centro de Intervención de pedidos:

1.º Los metalúrgicos remitirán á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, del 25 al 30 de cada mes, nota de los pedidos que hagan á las fábricas siderúrgicas y fechas en que deben servirse.

2.º Los siderúrgicos enviarán á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, en los tres primeros días del mes, la aceptación de los pedidos ó reparos que se presenten para atenderlos dentro del plazo fijado, y relación de los distintos artículos de su fabricación habida durante el mes corriente.

3.º Los almacenistas enviarán, del 25 al 30 de cada mes, á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, nota detallada de las existencias que tengan, y pedidos hechos á los siderúrgicos para tener abastecido el mercado nacional.

Se encarece á los metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas el exacto cumplimiento de estas disposiciones, dado que ellas han de servir de base para determinar si debe ó no permitirse la exportación de estos productos.

Madrid, 26 de mayo de 1916.—El director general.»

Méjico y los Estados Unidos

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, Sr. Sánchez-Azcona, nos remite la nota siguiente:

«El movimiento de 35.000 hombres de las tres Armas hacia la región Norte de la República, ordenado por el ministerio de la Guerra en Méjico, no tiene el carácter que han querido darle algunos comentaristas en la Prensa europea. La nota del Sr. Carranza en que pidió el retiro de las fuerzas expedicionarias americanas que operaban contra Villa fué entregada al Gobierno americano desde hace más de un mes, y ella motivó, primero, las conferencias técnicas militares entre el ministro de la Guerra de Méjico, general Obregón, y el general norteamericano Scott, y después las negociaciones que se están siguiendo entre las Cancillerías de ambos países para la retirada de las tropas norteamericanas, la cual ya empezó á verificarse.

Precisamente las fuerzas mejicanas á que se hace alusión en los mensajes publicados en Europa van con el objeto de batir á las últimas partidas villistas, y evitar que éstas repitan depredaciones tan lamentables como la ocurrida en Columbus.

Por lo demás, no se trata de una nueva movilización en el verdadero sentido militar del término, desde el momento en que por estar todavía vigente en la República el régimen militar, á consecuencia de la reciente guerra civil, está movilizado, desde hace tiempo, todo el ejército constitucionalista.»

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MODELO»

Comedia.—No vamos á hablar del estreno de una obra, sino del estreno de la adaptación española de una obra italiana que la compañía de Tina di Lorenzo dió ya á conocer en Madrid.

La comedia es, pues, conocida, y huele á su presentación.

El solo hecho de lanzarse á la adaptación de la comedia ya dice que esta convenia perfectamente al temperamento desenfadado de Luis de Oteiza. *La modelo* es un vodevil género en que algunos autores italianos, y tres otros, Alfredo Testoni, á quien se debe el original de ésta, compiten con los franceses, los más abundantes productores y exportadores de tan divertido artículo teatral. El vertido cuando lo es, naturalmente.

La modelo, como la generalidad de las producciones de su clase, es un hacinamiento de cosas arbitrarias, absurdas, que da margen al desenvolvimiento de unos cuantos tipos caricaturescos y á un diálogo salpicado de agudezas é ironías, acaso menos crudas de lo que hiciera esperar el sincerísimo anuncio hecho en los sueltos de contaduría, indudablemente por encargo del propio adaptador.

Gustó la obra anoche como gustó cuando fué representada por la compañía de Tina di Lorenzo. Pusieron de manifiesto en el diálogo el ingenio y la desenvoltura que todos los reconocemos en Luis de Oteiza. Si hubo en la representación un tropiezo, que desaparecerá en las representaciones siguientes: es cuestión de podar un poco ó más que un poco el segundo acto, que nos guidece y llega á pesar. El remedio es fácil.

Dieron realce á *La modelo* Mercedes Pérez de Vargas, la Carbone y la Martínez, y ellos, Bonafé, González y Zorrilla.

Hubo aplausos abundantes, y Luis de Oteiza se abstuvo de salir á recogerlos.

La modelo, una vez hecho el retoque apuntado, quedará en condiciones de vivir muchas noches en el cartel.

F. A. N.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La presidencia de la Comisión de siderúrgicos.

El director general de Comercio ha manifestado que, no obstante sus esfuerzos y las reiteradas instancias del Presidente del Consejo y del ministro de Fomento, no se había podido conseguir que el Sr. Marvá aceptase la presidencia de la Comisión de siderúrgicos, y que se iba á ofrecer ese puesto al general D. Leandro Cubillo, director que ha sido durante muchos años de la fábrica de Trubia.

Siderúrgicos y metalúrgicos.

Se ha enviado á la *Gaceta* para su inserción el siguiente aviso oficial á los industriales metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas:

«De acuerdo con la real orden publicada en la *Gaceta* de 16 de mayo de 1916 referente á las reclamaciones formuladas por los industriales metalúrgicos para fijar los precios de ventas y reglamentar la exportación de los productos siderúrgicos, y constituido en el ministerio de Fomento, Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, Sección de Estadística, el Centro de Intervención de pedidos, se pone en conocimiento de los industriales metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas que deben, desde la fecha de publicación de este anuncio, remitir copia de los datos siguientes á dicho Centro de Intervención de pedidos:

1.º Los metalúrgicos remitirán á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, del 25 al 30 de cada mes, nota de los pedidos que hagan á las fábricas siderúrgicas y fechas en que deben servirse.

2.º Los siderúrgicos enviarán á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, en los tres primeros días del mes, la aceptación de los pedidos ó reparos que se presenten para atenderlos dentro del plazo fijado, y relación de los distintos artículos de su fabricación habida durante el mes corriente.

3.º Los almacenistas enviarán, del 25 al 30 de cada mes, á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, nota detallada de las existencias que tengan, y pedidos hechos á los siderúrgicos para tener abastecido el mercado nacional.

Se encarece á los metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas el exacto cumplimiento de estas disposiciones, dado que ellas han de servir de base para determinar si debe ó no permitirse la exportación de estos productos.

Madrid, 26 de mayo de 1916.—El director general.»

Méjico y los Estados Unidos

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, Sr. Sánchez-Azcona, nos remite la nota siguiente:

«El movimiento de 35.000 hombres de las tres Armas hacia la región Norte de la República, ordenado por el ministerio de la Guerra en Méjico, no tiene el carácter que han querido darle algunos comentaristas en la Prensa europea. La nota del Sr. Carranza en que pidió el retiro de las fuerzas expedicionarias americanas que operaban contra Villa fué entregada al Gobierno americano desde hace más de un mes, y ella motivó, primero, las conferencias técnicas militares entre el ministro de la Guerra de Méjico, general Obregón, y el general norteamericano Scott, y después las negociaciones que se están siguiendo entre las Cancillerías de ambos países para la retirada de las tropas norteamericanas, la cual ya empezó á verificarse.

Precisamente las fuerzas mejicanas á que se hace alusión en los mensajes publicados en Europa van con el objeto de batir á las últimas partidas villistas, y evitar que éstas repitan depredaciones tan lamentables como la ocurrida en Columbus.

Por lo demás, no se trata de una nueva movilización en el verdadero sentido militar del término, desde el momento en que por estar todavía vigente en la República el régimen militar, á consecuencia de la reciente guerra civil, está movilizado, desde hace tiempo, todo el ejército constitucionalista.»

BIBLIOGRAFIA

El crimen de la miseria, por Henry George. Traducción y prólogo de D. Baldomero Argente.

Este volumen, quinto de las obras completas del eminente sociólogo norteamericano, comprende cuatro conferencias admirables, *El crimen de la miseria*, *Vengamos á tu reino*, *Moisés* y *No robarás*, y un artículo titulado *El impuesto único (lo que es y por qué lo pedimos)*.

El georgismo en España, gracias á propagandistas tan cultos, autorizados y entusiastas como el Sr. Argente, el Sr. Albendin, el Sr. López Dóriga, etc.,

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas.

En los escaños, gran concurrencia de señores y en el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. MORAL desea que se reserve el uso de la palabra para cuando esté el jefe del Gobierno, pues desea hacer una pregunta acerca de la interpretación de la ley Electoral en cuanto se relaciona con magistrados y ministros del Tribunal de Cuentas.

El Sr. MAESTRE desea hacer una pregunta al ministro de Estado y pedir algunos datos relacionados con la acción de España en Africa.

(Entra en la Cámara y toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo de ministros.)

El Sr. MAESTRE aprovecha el encontrarse ya en el uso de la palabra para felicitar al Sr. MAESTRE por el éxito de la operación realizada, llegando a Ain Yedida, éxito que se debe a una acertada política ahora seguida, contraria a la que originó la guerra alrededor de Tetuán; felicita también al coronel Barrera y al general Aizpuru, y también al Raisuli y a los moros amigos.

Pide documentos sobre la gestión de la Sociedad española colonizadora y otros, y anuncia que el estudio de esos documentos dará lugar a un debate.

El conde del SERRALLO lamenta el olvido del Sr. Maestre de los servicios prestados por el general Marina, que ha permitido llegar a la situación actual, y aun cuando las censuras lanzadas contra el general Alfau corresponden contestarlas al conde de Romanones, quien dijo que el Gobierno se hacía responsable de la actuación del general Alfau, lamenta que se censurase a este ilustre general.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El ministro de HACIENDA: Esa es la mayor gloria del Gobierno.

El Sr. BAS: Podrá entenderlo así S. S.; pero si el Gobierno tiene propósito de atender a la solución de esos problemas, ha podido tranquilizar al país diciéndole que, ante las difíciles circunstancias actuales, el Gobierno se preocupaba de resolver esos problemas.

El Sr. BAS: No sería obstáculo el anuncio.

Sigue tratando del crédito agrícola para elogiando la gestión del conde de Bugallan, en cuanto al fomento de la agricultura se refiere, resolviendo los expedientes de los Sindicatos agrícolas que estaban pendientes de resolución.

El Sr. BAS: No sería obstáculo el anuncio.

Dato, no tenía el ministro de Hacienda, señor conde de Bugallan, criterio formado acerca de los problemas nacionales en materias económicas, y así, declaró en el Parlamento, conteniendo con el orador, que tenía todavía el espíritu vacilante en esta cuestión, y esto fué el último día de sesión del partido conservador.

Declara que no es posible determinar un criterio económico fijo, adoptar el Gobierno una orientación en momentos en que los principios económicos mundiales están trastornados por la guerra europea.

Hace un competente estudio del desarrollo de las industrias químicas nacionales; pero ante progreso tan sorprendente no puede ahora aplicárseles un régimen de carácter permanente, dadas las fluctuaciones é incertidumbres de las relaciones exteriores.

Por esto, lo mismo en esos aspectos del problema que en cuanto se relacionan con principios económicos, no podía hacerse de ellos en su detalle mención en el Mensaje, fijando una orientación.

Trata del crédito agrícola, y dice que no habiendo Bancos verdaderamente agrícolas, lo que hizo el Gobierno conservador fué recomendar al Banco de España que hiciera una clasificación, lo que es perfectamente ineficaz, como demuestra citando curiosos casos, en los que el Banco nacional ha pedido a los labradores infinidad de documentos, y aun presentándolos no ha concedido el crédito solicitado. La única manera de resolver el problema del crédito agrícola es ó bien aportando capitales ó obligando a los Bancos privilegiados a prestar su concurso a un módico interés.

En cuanto al crédito comercial no hay para qué hablar, pues ni idea de esto existe, por desgracia, en España. Aquí tiene el crédito comercial quien no lo necesita, aquel que puede llevar al Banco de España la garantía de cuantiosos valores cotizables; es decir, que la honorabilidad, la historia, el crédito mercantil no se cotizan.

En el Extranjero se concede el crédito al que por carecer de capital lo necesita, claro es que con las suficientes garantías. Afortunadamente, Casas españolas á las que aquí no se concede crédito, lo tienen grande en la Banca extranjera. Y luego aún hay quien se queja de que el trabajo español busque apoyo en el Extranjero! Trataría con extensión estos importantes problemas; pero renuncio á hacerlo, porque fatigaría á la Cámara, sin ser momento en el que se obtuviera resultado práctico, como lo será el momento en que se discutan los proyectos del ministro de Hacienda, y ahora sólo diré que á los españoles hace falta el espíritu de asociación, porque no hay alma colectiva en España.

Si España ha de ser grande, si aspira á ser fuerte, tiene que serlo en el aspecto económico, impulsando la industria y el comercio, siguiendo las huellas de naciones que, técnica y prácticamente, atienden á los problemas económicos, citando á este efecto con todo detalle las personalidades que en estos momentos en Alemania, procedentes de la industria y el comercio, están al frente de los destinos públicos, y hace la historia de lo que en Francia é Inglaterra ha ocurrido en este mismo aspecto.

Cita lo ocurrido en varias naciones, y dice: «En Inglaterra hay cuatro mil escuelas de Economía política, y se tiene presente que una Compañía mercantil fué la descubridora y conquistadora de la India; allí frecuentemente vemos al frente de los Gobiernos gente que viene de la industria y del comercio; y si pasamos á Francia, sabemos ocurre lo mismo, pues hemos visto jefes de Estado que han sido almacenistas de pieles ó de vinos, y eso reciente, en nuestra época. Y si vamos á Alemania, no podremos olvidar que el propio Guillermo II, para dignificar la función del comerciante, dijo que era él el primer viajante de comercio de Alemania y que tendría su enemistad quien no siguiera sus huellas; y en Sajonia, sus nacionales debían pasar por tres años de costumbres comerciales, no pudiendo salir de Alemania sin un diploma en que así conste. Allí, hombres como Ballin, el dignísimo director de la Hamburg-America-Line, que ha sido el primero que ha sentado á su mesa el Emperador Guillermo, después de sacarle de su escritorio, en donde estaba como escribiente, siendo lo que aquí llamaríamos un hortera; y allí, cuando ha estallado la guerra, se ha formado un Ministerio, llevando á Ballin al Gobierno á dirigir el abastecimiento de la Marina, y al director de la A. E. G. se le ha encargado la compra de las primeras materias, y al jefe de los establecimientos de locomotoras se le ha enviado á dirigir cuanto se refiere á los ferrocarriles; en una palabra, se ha dado una importancia extraordinaria á todo esto, es decir, no extraordinaria, sino la que debe tener.

Terminó el Sr. MATESANZ diciendo: Repito que si en España hay un Gobierno que encauce el resurgimiento económico nacional, donde vemos todos, lo mismo en las Cortes, que en la plaza pública, que en el Ateneo, como ayer un excelso poeta y un académico ilustre, historiador y filósofo, en una palabra, que todos hablamos de cuestiones económicas, y si hay un Gobierno que acierte á encauzarlas, seremos grandes, porque éstas han de ser postuladas que han de regir la nueva época de la historia cuando tenga fin esta hora apocalíptica que parece que va á terminar con todo el mundo. (Bien, bien, en toda la Cámara.)

Rectifican los Sres. BAS y MATESANZ.

El Sr. ALLENDESALAZAR interviene para alusiones, y recogiendo lo expuesto por el Sr. Bas al recabar del Gobierno declaraciones acerca de su labor económica, elogia la declaración del ministro de Hacienda, cuando en una interrupción se ha vanagloriado de no llevar el Mensaje declaraciones en materia económica, que pudieran no haberse considerado discretas en estos momentos.

Recuerda que después de tener ocho meses cerradas las Cortes el Gobierno del señor

gicos y metalúrgicos demuestra una preparación administrativa.

Pero si acertó al buscar en la contradicción de intereses la fórmula de solución y quiso conocer el dictamen de una Comisión técnica, formada por indudables prestigios, después el ministro de Hacienda se separa del informe de esa Comisión técnica, y establece la tasa, que aun cuando sea con pretexto de la guerra, no se recuerda en estos tiempos de vida parlamentaria que nunca se haya llegado á la tasa, medida que estima de una gravedad extraordinaria.

Expone el significado de la tasa, y señalando la exageración dice que es obligar á muchos productores que estaban perdiendo, y se les condena á seguir perdiendo siempre.

Dice que es preciso llevar al país la confianza para que los capitales acudan á las industrias españolas.

El ministro de HACIENDA, dada la importancia de estos asuntos, pide á la benevolencia de la Cámara, y en especial á los señores que hoy han intervenido, le piden si no contesta ahora, y solicita un trámite dilatorio para contestar á cuantos tienen anunciado su propósito de intervenir en el debate.

Se suspende la discusión, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Compatibilidades.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, referentes á los señores Bosch, Betancort, Pidal, Domingo y Solana.

Acta de Infiesto.

Se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de diputado al Sr. Argüelles Villanueva de los Infantes.

El Sr. LLORENTE hace algunas consideraciones sobre el caso del diputado electo señor duque de San Fernando de Quiroga, que no tiene los veinticinco años.

El PRESIDENTE propone que pase á estudio de la Comisión de Incompatibilidades, y así se acuerda.

Otros dictámenes.

Son aprobados los dictámenes referentes á los Sres. Román Ferrer, Maestre, Espín, Sánchez Domenech, García Vao y Sagnier.

Acta de Sueca.

El Sr. UÑA impugna el dictamen del Supremo, proponiendo la validez de la elección y la proclamación del diputado señor marqués de Castellfort.

Censura la musitada compra de votos que se realizó en el distrito, quejándose de que el Supremo no haya tenido presente la prueba.

El ministro de la GOBERNACION niega que se haya hecho presión alguna por parte del Gobierno.

Defiende el dictamen brevemente el señor ALCAZAR, y después de rectificar el señor UÑA, se aprueba el dictamen.

Más informes.

Se aprueban los informes del Supremo referentes á los distritos de Sabadell, Redondela, Puebla de Sanabria, San Clemente y Santa Cruz de Tenerife, proclamándose diputados á los Sres. Salas Antón, De Federico, Careaga, Benítez de Lugo, Pérez (don Dario) y Salazar.

Acta de Tafalla.

Propone el Supremo la proclamación del Sr. Martínez y Lope-García (D. Gabino). Impugna el dictamen el Sr. PINIES.

Como dato que demuestra los grandes conocimientos que el candidato derrotado, señor Azoza, tiene en el distrito, dice que tiene cinco casas en otros tantos pueblos del distrito.

El Sr. MARTINEZ Y LOPE-GARCIA: Yo también tengo amigos y familia.

Insiste el Sr. PINIES en que el Supremo no ha tenido en cuenta pruebas evidentes que demostraban el indiscutible triunfo del señor Azoza.

El ministro de la GOBERNACION dice que cuando los Gobiernos tratan de favorecer á un candidato suspenden Ayuntamientos, nombran alcaldes y delegados, y nada de esto se ha hecho en el caso de Tafalla.

El Sr. MARTINEZ Y LOPE-GARCIA: No ha habido—dice—ni coacción ni compra de votos.

Niega que la Diputación foral de Navarra haga política de ninguna clase, pues su administración es modelo.

Si sus miembros hacen política es independiente de la Administración.

El orador hace referencia á una elección, en que un nacionalista fué unido al Sr. Méndez Vigo.

Este protesta airadamente.

El Sr. MARTINEZ dice que hablando con el Sr. Méndez Vigo le dijo que podría impugnar el acta de Tafalla, en vez del señor Pinies, el cual no sólo no se enfadaría, sino, por el contrario, lo agradecería, pues así levantaría el Sr. Méndez Vigo un muerto imposible.

El Sr. MENDEZ VIGO vuelve á protestar.

El PRESIDENTE dice al orador que ha sido una frase simplemente retórica. (Risas.)

El Sr. MARTINEZ vuelve á aludir al señor Méndez Vigo, diciendo que no quiso protestar cuando se obligó á cierta dama á ir á la estación acompañada por la Guardia Civil.

El Sr. MENDEZ VIGO reproduce sus protestas.

El Sr. MARTINEZ dice que va á hablar de elecciones anteriores.

Termina pidiendo á la Cámara ratifique el informe del Supremo.

El Sr. PINIES protesta de conceptos del orador, que estima ofensivos.

Insiste en que el censo carlista navarro está corrompido.

Dice que el partido carlista prefiere en Navarra al partido liberal, porque de esa forma el contraste con sus ideas es mayor y de más efecto la exposición de sus ideas; en cambio la derecha templada es el mayor enemigo del carlismo; por eso la temen y tratan de anularla, pecando en esto el Gobierno, al no amparar á los conservadores de inocencia.

El Sr. MARTINEZ rectifica y dice que su nombre y su arraigo en el distrito es bien poca cosa, porque el partido y la idea carlista no busca nombres, sino ideales y representaciones de los mismos; por tanto, carece de fuerza el argumento de que el orador no es conocido en Tafalla.

El Sr. MARTINEZ añade que en Tafalla se forman Sociedades para la venta de votos, y con motivo de esto hace una serie de frases pintorescas que provocan la hilaridad de la Cámara.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Acta de Toro.

El Sr. MENDEZ VIGO pide la palabra, hablando sobre la cuestión anterior, y con objeto de justificarse ante las alusiones de que ha sido objeto.

Dice que la Diputación provincial de Navarra es el baluarte del carlismo, y contra ella dió la batalla el partido conservador en las elecciones pasadas.

Dice que no entiende lo referido sobre la dama acompañada de la Guardia Civil, ni se explica qué se ha querido decir con ello; pues los respetos tenidos con todas en el distrito, no sólo con las señoras, sino hasta con el candidato contrario, es evidente.

El Sr. MARTINEZ pide la palabra.

El PRESIDENTE: No puedo concedérsela.

El Sr. MARTINEZ dice que trata de defender el dictamen de Toro.

El PRESIDENTE: Es que esa acta parece un símbolo. (Grandes risas.) Y aunque los diputados tienen derechos indiscutibles para hacer uso de la palabra en ciertos momentos, ruega al Sr. Martínez que no continúe dando el espectáculo que se produce al eludir el cumplimiento del reglamento, puesto que es evidente que no trata de hablar sobre el acta de Toro, sino para contestar al señor Méndez Vigo.

El Sr. MARTINEZ se conforma y no habla.

Se aprueba el informe sobre el acta de Toro, sobre el cual no se hizo el menor comentario por nadie en realidad.

Acta de Celanova.

Se aprueba el dictamen sobre el acta de Celanova, proclamándose al Sr. Canido.

La nulidad de Sorbas.

Se aprueba el informe del Supremo, que anula la elección por este distrito.

Acta de Villanueva de la Serena.

También queda aprobado el informe del Supremo, quedando proclamado el Sr. Gómez Brabo.

Acta de Grazelema.

Impugna el dictamen, que propone la proclamación del conde de los Andes, el Sr. MORENO MENDOZA.

La Cámara está muy desanimada.

El Sr. MORENO MENDOZA cita una serie de casos relacionados con la elección de Grazelema, que el Supremo ha desechado.

Defiende el dictamen el Sr. OSSORIO Y GALLARDO, que dice habla solamente por una razón de cortesía para no dejar sin contestación al impugnador del dictamen, ya que éste se defiende solo por la legalidad de la elección de Grazelema.

Rectifica el Sr. MORENO MENDOZA. Se aprueba el dictamen.

Acta de Benavente.

Se aprueba sin discusión el dictamen, proclamándose al Sr. Tordesillas.

La constitución del Congreso.

El Sr. SEOANE dice á la presidencia que manifieste cuándo cree que quedará constituido el Congreso.

El PRESIDENTE dice que el propósito de la presidencia, conforme con el del Gobierno, es que sea el lunes, porque no queda otra discusión que la del acta de Belmonte y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades referentes á las actas aprobadas hoy.

El Sr. SEOANE juzga que no quedando por discutir mas que un acta, esta tarde mismo quedaría terminada la labor.

COMUNICACIONES

Rendimiento. Después de la relación que, a grandes rasgos, hemos hecho de los modernos aparatos telegráficos y de los rendimientos, en bruto, de la frase, ya en las explotaciones existentes ó en las últimas pruebas, vamos a estudiarlos desde el punto de vista de su aplicación a un servicio público.

Para mejorar algo las condiciones de aquellos, especialmente el de Telégrafos, he dispuesto varias obras provisionales, las precisas hasta que se construya la nueva casa. Coches correos.—También visité los talleres donde se construyen los nuevos coches correos para los trenes.

Primer ejercicio de oposición.—D. Eugenio Hernández Aránz. D. Eustasio Hernán. D. José Hernández Hernández. D. José N. Hernández. D. Eladio Herreros Sierra, don Manuel Navarro Padilla, D. Angelino Hombrados, D. Alfredo Huertas, D. Enrique Huidobro, D. Justo Ibáñez Benito, D. José Ibáñez Estevez, D. Emigdio Ibáñez Rodríguez, D. Daniel Ibáñez. D. José M. Icardo y don Antonio Iglesias Sánchez.

Primer Tribunal: D. Alfonso Shelly Echaluze, D. Francisco Sitjes Pons, D. José Sobreira, D. Eusebio Santiago Sola, D. Mateo Soler Simancas, D. Juan Solís, D. Narciso Solomolinos, D. José M. Soto Boronat, D. Rodolfo Soto Pinos y D. Luis Suardiaz Tuero. Segundo Tribunal: D. Juan B. Sanz Trullero, D. José Sarabia Alegria, D. Ricardo Saurina, D. Pedro Segu Paris, D. Jorge Sena Grandos, D. Isidro Serna, D. Jenaro Serrano Traperero, D. Alfredo Serrano Cisneros, D. Tomás Serrano Rizo, D. Nicanor Sever, D. Eulogio Sevillano, D. Julián Simancas Cazalla.

AVISOS UTILES

BALNEARIO DE PANTICOSA. Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial, de 15 de junio al 21 de septiembre.

RIESCO. MUEBLES PURO ESTILO. TAPICERIA ARTISTICA. GRANDES PREMIOS. MUEBLES DE CRISTAL. 32-BARQUILLO-32.

MILLONES DE ESPONJAS. PESCADAS CON BARCOS PROPIOS. Cepillería fina, plumeros, gamuzas, etc., etc. Rouki, brillo ideal; perfuma y desinfecta.

VALENCIA. El viaje del Kaid Hermiki. VALENCIA. (Viernes, noche.) Antes de partir Ermiki, entregó a un reportero una carta, traducida al castellano por su secretario, en la que refleja la bella impresión que le ha producido la ciudad levantina.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—9.45, Ma tante D'Houffeur. COMEDIA.—6.30, Cinematógrafo.—Nobleza gaucha.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 27 de mayo de 1866.

ARANJUEZ, 27. El ministro de la Gobernación, Sr. Posada Herrera, no ha venido hoy con sus demás compañeros. Después de celebrar Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina, celebraron otro, en el cual se tratará, probablemente, de la cuestión de Hacienda.

Toros en Córdoba

CORDOBA. (Viernes, tarde.) Se lidia ganado de Miura, para Manolete, Joselito y Belmonte. La entrada es un lleno. Belmonte es ovacionado al hacer el paseo.

CATALUNA

Conferencia suspendida. BARCELONA. (Viernes, noche.) El gobernador civil ha ordenado la suspensión de la conferencia que el periodista Sr. Diaz había anunciado para mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, fundándose en que pueden surgir incidentes entre el público.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasa, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas.

QUINTO. Castaño claro, cornigacho, Joselito lo fija con inteligencia. Toma el bicho cuatro varas. Estado de Manolete.

De la enfermería dicen que Manolete sufre una erosión en la frente. Parean Magritas y Blanquet. El toro se entabla; pero Joselito se adueña del manso, toreándolo con inteligencia, ganoso de palmas; le toca los pitones y hay arrodillamientos. Entrando ligero y confiado deja una estocada superior. Gran ovación y petición de oreja, dando el diestro varias vueltas al ruedo.

SEXTO. Cárdeno, largo; muéstrase mansote y, obligándole mucho, toma dos varas y mata dos caballos.

Es condenado al fuego, y Maera cuélgate un par, saliendo aparatosamente cogido, pero resultando ileso. Termina el tercio como pueden Calderón y Vito. Belmonte muletea valiente, muy cerca y obligando superiormente. Entra y deja una estocada superior. Ovación.

La herida de Manolete. CORDOBA. (Viernes, noche.) La herida que Manolete tiene es de alguna importancia. Recibióla al achuchar al toro, que le tiró una cornada al pecho, alcanzándole el derrote con el pitón derecho en el párpado del ojo izquierdo, produciéndole una cortadura, que le impedirá torear mañana.

CONFlicto obrero. Se han reunido los fabricantes de tejidos, encargando a una Comisión el estudio de las peticiones presentadas por los obreros. Estos celebrarán un mitin con igual objeto.

A la frontera portuguesa. Han marchado seis agentes y tres inspectores para la frontera portuguesa.

¿Habrá huelga? GALICIA. VIGO. (Viernes, noche.) Los ferroviarios de la Compañía de Medina del Campo y Orense a Vigo presentaron esta mañana las conclusiones acordadas en la última Asamblea que dirigen a la Compañía y al Gobierno, dando un plazo de diez días para que sean atendidas.

En caso negativo anunciarán oficialmente la huelga en ambas líneas.

WOTAN

(Se continuará.)

Regreso del director.

El Sr. Francos Rodríguez ha regresado a Madrid. El viaje del director de Comunicaciones a Barcelona y Gerona ha sido provechoso para los servicios que le están encomendados. Del resultado de este viaje dio cuenta a los periodistas que hacen información en su departamento en los términos siguientes:

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes: Primer Tribunal.—D. Francisco de Santos Pujol, D. José Santos Vidal, D. Pedro Sanz, D. Hilario Sanz Martín, D. Fernando Sanz, D. Gonzalo Sastre, D. Vicente Secanella, D. Fernando Segura Blanco, D. José C. Selles, D. Aurelio Serrano Folguera, D. Joaquín Serrano Pérez y D. Manuel Serrano Sánchez.

LA SEÑORA
D.ª Josefa Blat y Caparols

VIUDA DE D. PEDRO BOSCH Y LABRUS

FALLECIO EL DIA 19 DE MAYO DE 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos, D. Pedro, D. Luis y doña María Leticia, duquesa de Dúrcal; hijas e hijo políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 27, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, de Barcelona y otros señores preladados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12.

Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

LA CASA VELEZ

Líquida por cesación de comercio todas las existencias en ABANICOS, SOMBRILLAS, BASTONES, PARAGUAS, BISUTERÍA, RELOJES, CORBATAS, BOLSILLOS Y OBJETOS DE EBAR. Extraordinarias rebajas. Grandes surtidos. Modelos selectos. NOTA. Los compradores de estos artículos deben aprovechar esta buena ocasión.

Puerta del Sol, 15.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Colitas y Compañía PARÍS.



Las obras MARUXA, GOLDRINAS, PATIO DE LOS NARANJOS, PATRIA DE CERVANTES, ALEGRES CHICAS DE BERLÉN, etcétera, han sido COLOREADAMENTE IMPRESIONADAS en discos ODEÓN por Ofelia NIETO, CASTRILLO, ALMODVAR, GORGE, GENOVÉS, ORTAS, etcétera. Audiciones, venta y catálogos: AGENCIA ODEÓN, Preciados, 1. Nota.—Deseando facilitar al público el disfrute de esta notable colección de discos, vendemos, á precios que sólo cubren el costo, magníficos aparatos al contado y á plazos.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C.ª

ALCALA, 9. MADRID



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Abanicos

Vendemos más abanicos que nadie, porque presentamos miles de modelos, desde 40 céntimos.—No hay ninguno feo y todos están finamente perfumados y cierran muy bien.

Casa Thomas SEVILLA, 3.

Anticongestivo arg. Evita congestiones cerebrales. Martín Durán.—MARIANA PINEDA, 10.

ORO, piedras preciosas y alhajas para desahocar compra «El Trébol Joyero».—Puerta del Sol, 11 y 12, Sección tercera, alhajas de ocasión.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.ª Izda.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, aunque están empeñadas en casas de Préstamos y vendedas. 7 Y 9. POSTAS, 7 Y 9.



COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Antigua platería. 13, Ciudad Rodrigo, 13.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7. PLATERIA

30 DUROS

al mes, es el beneficio obtenido con un rató de sencilla ocupación diaria. Escribid: Apartado 188 (G), Valencia.

BISUTERÍA FINA

Novedades todos los días en adornos de cabeza, bolsas y bolsillos, tarjeteros, collares de perlas «OLIMPIA», impermeables, medallones y medallas religiosas en esmalte fino, y miles de cosas bonitas, siempre á precios muy bajos. Casa Thomas SEVILLA, 3.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes, garantizadas en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inis. gratis. Santiago, 1. 2.ª y 4.ª S.

GUARDAMUEBLES

Titulado «LA AMUEBLADORA», Mendizábal, 69, y Buen Suceso, 5. Teléf. 5.441.

TEMBLEQUE (Toledo)

Se anuncia la provisión de una plaza de médico titular, con el sueldo de 1.500 pesetas y un iguala orio que excederá de 3.000. Las condiciones y plazo de admisión de instancia, que han de dirigirse al Sr. Alcalde, pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid si se por 100 anual. MONTERA, 45. PRINCIPAL DERECHA. De 5 á 2.

BATERIA DE COCINA

Filtros, cubiertos, etc. Lampistería de Martínez.—P.aza Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza)

NOVIAS

Preciosas alcabas completas, de caomueb es un var. los de esta Casa.—Atocha, número 14.

Se arrienda en la Sierra

magnífico hotel-restaurant para 100 viajeros, y hoteles para familias. Informes: Lope de Vega, 35; de cuatro á siete.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se encarga de la petición de préstamos sobre fincas en dicho Establecimiento, de hacer los correspondientes depósitos para la inspección de las garantías y del arreglo de la titulación, supliendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.

Plaza de Bilbao, núm. 1. (Horas: de 12 á 1 y de 3 á 5 tarde.)



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino.

LAXEN BUSTO

es un laxante suave y eficaz que no causa molestia alguna.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 61 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

MAQUINARIA

EN VENTA.—Gasógenos.—Tuberías de hierro fundido, palastro y gres.—Generadores de vapor.—Instalación de horno de cal.—Motores de gas.—Maquinaria y material eléctrico.—Instalaciones para cloro.—Cloruro de cal.—Caustificación.—Concentración.—Sulfato amoniacal.—Bombas.—Ventiladores.—Vaguetas.—Carriles.—Depositos de hierro.—Viguetaría de hierro, etcétera.—Dirigirse á la CENTRAL DE COMPRAS DE CHATARRA.—Estación, núm. 6.—BILBAO

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 5 y P.ª MAYOR, 31. Teléf. 2.341. LOPEZ Y FERNANDEZ

CANTO

Enseñanza completa, profesor Ibarra.—Claudio Coello, 7. principal.

MINERALES DE HIERRO

Se desean adquirir grandes cantidades.—Ofertas á Apartado Correos 681, Madrid.

UNIFORMES

Negros, doncella, 7 y 9 pts.; de lana, paño y jerga, 12, 14 y 17. LA GLORIA, Hortaleza, 5.

LINOLEUM

Persianas, hules mesa, transparentes, Ganga vordad, Serrera. Teléf. 4.985. Fuentes, 5.

PERSIANAS

Linoeum, hules mesa. Ganga vordad, precios de ocasión. Acuchillado y encera de pisos.—Teléfono 5.020.—Salinas.—Carranza, núm. 6.

TEMBLEQUE (Toledo)

Se anuncia la provisión de una plaza de médico titular, con el sueldo de 1.500 pesetas y un iguala orio que excederá de 3.000. Las condiciones y plazo de admisión de instancia, que han de dirigirse al Sr. Alcalde, pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid si se por 100 anual. MONTERA, 45. PRINCIPAL DERECHA. De 5 á 2.

BATERIA DE COCINA

Filtros, cubiertos, etc. Lampistería de Martínez.—P.aza Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza)

NOVIAS

Preciosas alcabas completas, de caomueb es un var. los de esta Casa.—Atocha, número 14.

Se arrienda en la Sierra

magnífico hotel-restaurant para 100 viajeros, y hoteles para familias. Informes: Lope de Vega, 35; de cuatro á siete.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se encarga de la petición de préstamos sobre fincas en dicho Establecimiento, de hacer los correspondientes depósitos para la inspección de las garantías y del arreglo de la titulación, supliendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.

Plaza de Bilbao, núm. 1. (Horas: de 12 á 1 y de 3 á 5 tarde.)

CONVOCATORIA

SOCIEDAD PORTLAND IBERIA

Por la presente se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que esta Sociedad ha de celebrar el día 12 de junio próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, Fernanfior, 2, debiendo depositar con cuatro días de anticipación las acciones que cada accionista tenga suscritas, conforme determina el artículo dieciocho de los Estatutos.

Madrid, 25 de mayo de mil novecientos dieciséis. El Presidente del Consejo de administración, Eugenio Grassot.

PARA 1.ª COMUNION

Los retratos más artísticos y de más novedad (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SIUL. Carrera de San Jerónimo, 28; teléfono 8.961.—Hay ascensor.

Compraventa y administración de fincas

HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALS

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.542

Molinos-Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 6. F. C. de Valdecañas.—Carranza, 1.294. Teléfono 1.944. Teléfono 1.294.

PRECIOS

600 alios de oro negro cortados..... 8,75
10. id. id. especial..... 9,75
Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para anrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.221

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE BISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles FONDADA y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «Higüera», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastrera, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15; é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA PALABRAS 30 HASTA

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Pisos de lujo económicos.

Tutor, 13.

Velázquez 67, esquina Diego León, alquilo primero, cuarto baño.

ALMONEDAS

Almoneda toda la casa; hay piano. Valverde, 44, bajo.

Almoneda. Se liquida gran cantidad de muebles y vajilla.—Jacometrezo, 15, bajo.

CONSULTAS

Señores duros, redondos (por cualquier causa fúacidos), conseguirse en 30 días. Secreto infalible. Consulta gratuita. Pedir interesantísimo catálogo ilustrado.—Apartado 402, Madrid.

MODAS

Caballeros.—Sombreros de paja, precio de fábrica clases finas.—Casa Morca, Capellanes, 5.

Sombreros para señoras y señores, precios módicos. Especialidad en reformas. Casa. Castillo. Infantas, 22 (fábrica).

COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, abanicos, encajes, antigüedades y papeletas Monte.—Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Compro antigüedades, alhajas, objetos. Prado, 3; Clavel, 8, tiendas.

Alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila bordados, lisos, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Maldara Naeyer, tubular y Omáquina vapor Lebrun 20 HP funcionando, vende juntas e separadas.—Jorge Gastey, Berenguela, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos. No comprar sin ver grandioso surtido. Sin subir precios. Calatrav 4, 6.

Mantones Manila, mantiles, vende alquilo para fiestas. Jardines, 9 (tienda).

ESPECIFICOS

Kalipol para el dolor de muelas. Torres Muñoz, San Marcos, 11.

Cura para engordar y bizzocool de carne.

Fuera engaños con reconstituyentes sin resultado. Superalimentación energética para debilitados. Pollos y carpa. Gratitud gratis, Carrera San Jerónimo, 31, tercero (sigue).

izquierda. Farmacias Gayoso, Arenal, 2. Esparteros, 20. Espoz y Mna, 11. Anton Martín, 44. Madrid.

HOSPEDAJES

Habitaciones grandes exteriores con pensión. Bola, 7, principal, centro.

MODAS

Caballeros.—Sombreros de paja, precio de fábrica clases finas.—Casa Morca, Capellanes, 5.

Sombreros para señoras y señores, precios módicos. Especialidad en reformas. Casa. Castillo. Infantas, 22 (fábrica).

OPTICA

No mas presbitas, miopes, vistas débiles. «Oideu», único producto cura cansancio ojos, evitando necesidad cristales Uso externo.—Pedir libro gratis, Bernardini Compañía. Jacometrezo, 45. Madrid.

Graduación gratuita de la Gvista. Empleamos cristales americanos exclusivos, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 11.

OFERTAS Y DEMANDAS

Enfases moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé Garcia, Arenal, 1.

Pelegrin Meléndez.—Calle Los Madrazo, 24; tlf. 2.597.

En San Sebastián, para tem

Eporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

El Relámago; brillo sin igual para suelos y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos. Moreno, Mayor, 35; teléfono 1.710.

Escribientes meritorios con gratificación, nos solicita entidad mercantil.—Apartado, 291.

Encararata solicitase para E. sombreros señora. Hilario Peñasco, 8, primero.

En San Sebastián, para tem

Eporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

El Relámago; brillo sin igual para suelos y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos. Moreno, Mayor, 35; teléfono 1.710.

Escribientes meritorios con gratificación, nos solicita entidad mercantil.—Apartado, 291.

Encararata solicitase para E. sombreros señora. Hilario Peñasco, 8, primero.

En San Sebastián, para tem

Eporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

El Relámago; brillo sin igual para suelos y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos. Moreno, Mayor, 35; teléfono 1.710.

Escribientes meritorios con gratificación, nos solicita entidad mercantil.—Apartado, 291.

Encararata solicitase para E. sombreros señora. Hilario Peñasco, 8, primero.

En San Sebastián, para tem

Eporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

El Relámago; brillo sin igual para suelos y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos. Moreno, Mayor, 35; teléfono 1.710.

Escribientes meritorios con gratificación, nos solicita entidad mercantil.—Apartado, 291.

Encararata solicitase para E. sombreros señora. Hilario Peñasco, 8, primero.

En San Sebastián, para tem

Eporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

El Relámago; brillo sin igual para suelos y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos. Moreno, Mayor, 35; teléfono 1.710.

Escribientes meritorios con gratificación, nos solicita entidad mercantil.—Apartado, 291.

Encararata solicitase para E. sombreros señora. Hilario Peñasco, 8, primero.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Ag